



Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas



GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

SEFIPLAN

SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

TERCER TRIMESTRE 2024

SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Y FINANZAS PÚBLICAS

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO ECONÓMICO	2
MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL.....	2
MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL	3
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	4
INFLACIÓN.....	6
MERCADO LABORAL	8
TRABAJADORES FORMALES	10
TURISMO	12
INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO	13
INGRESOS	15
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 3ER. TRIMESTRE 2024.....	16
INGRESOS ESTATALES Y FEDERALES AL 3ER. TRIMESTRE 2024	17
INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE 2022, 2023, 2024.....	18
DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 3ER TRIMESTRE 2022-2024.....	18
VARIACIONES DE LOS INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE DEL 2023 AL 2024	19
INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE 2022, 2023, 2024	20
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 3ER. TRIMESTRE 2024.....	21
VARIACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES AL 3ER TRIMESTRE DEL 2023 AL 2024.....	22
INGRESOS DE ORIGEN FEDERALES AL 3ER TRIMESTRE 2022 AL 2024	23
PARTICIPACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024	25
APORTACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024.....	27
DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024.....	28
VARIACIONES DEL TOTAL DE INGRESOS AL 3ER TRIMESTRE 2023 AL 2024.....	29
GASTOS	30
GASTO APROBADO VS MODIFICADO	30
VARIACIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO	31

VARIACIÓN DEL GASTO DEVENGADO DEL CAPITULO 1000 AL 8000.....	32
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO TOTAL.....	33
CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO	34
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO.....	35
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULOS.	37
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000	37
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000	38
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000	39
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000.....	40
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000	41
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000.....	42
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000	43
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000.....	44
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000	45
INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO	46
FUENTES CONSULTADAS	48

INTRODUCCIÓN

El manejo de las finanzas públicas de la entidad es una encomienda muy grande, requiere del trabajo de un gran equipo que brinde información y cuentas sólidas para mejorar cada día la eficacia y eficiencia de los recursos públicos.

Motivado por lo anterior, la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas elabora el Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas donde se presente información económica y de las finanzas del estado con corte al tercer trimestre de 2024.

En el apartado macroeconómico nacional se encuentran los principales indicadores macro a nivel Nacional como son el PIB, el empleo, desempleo, inflación, entre otros.

También se incluye información desglosada a nivel Estatal, el crecimiento del estado, indicadores de referencia como son la inflación, información del mercado laboral desglosada a nivel municipal y también algunos indicadores desglosados por sexo.

Es importante contar con bases sólidas que permitan la toma de decisiones para un eficaz desempeño de la administración pública y obtener un impacto positivo en la economía de una Entidad, es vital darle seguimiento a los recursos empleados en la ejecución de programas y metas propuestas, de tal forma que esté en posibilidades de planificar estrategias.

Con el fin de conocer de forma clara y precisa el destino que guarda el ejercicio de los recursos públicos, se realiza el presente análisis con corte trimestral del año que transcurre, de cada uno de los rubros que componen las finanzas públicas.

Importante recordar que los Ingresos permiten costear los gastos del Estado, en este sentido se deben de considerar diversos proyectos para una recaudación eficaz partiendo de diversas fuentes de tributación y que a su vez coadyuven a satisfacer y adquirir los recursos necesarios con el fin de otorgarle a la sociedad los servicios que demanda, en el presente informe se desglosa los ingresos recaudados en el tercer trimestre detallando los ingresos de origen local y de origen federal.

En cuanto al gastos, se toma de base de manera general es monto devengado, considerando una estructura básica (capítulo, concepto), lo cual permite analizar de manera ordenada, el destino de los recursos como son los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otros.

MARCO ECONÓMICO

MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL

En esta sección se presentan los principales indicadores económicos a nivel nacional de mayor relevancia para estado de Quintana Roo y que sirven de base para contextualizar el entorno de la actividad económica, con corte al segundo trimestre de 2024 y al tercer trimestre de 2024 debido a la disponibilidad del dato más reciente.

El Producto Interno Bruto (PIB), mide el valor de la producción de bienes y servicios finales en millones de pesos corrientes, para el periodo de análisis se observó un comportamiento creciente, alcanzando los 33,887,988 millones de pesos al segundo trimestre de 2024.

La inflación al tercer trimestre de 2024 alcanzó una tasa de 4.58 %, lo cual revela una desaceleración en el crecimiento de los precios respecto al trimestre previo cuando la tasa ascendió a 4.98 %. Cabe referir que, al cierre de 2023, la tasa fue de 4.66 % por lo que se observa que la dinámica de los precios se encuentra fuera del rango objetivo de Banco de México. Un apunte relevante es que el nivel agregado de los precios durante los meses de julio, agosto y septiembre se ha mantenido en general sin cambios relevantes,

En cuanto a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días (TIIE), esta ha mostrado una tendencia descendiente, ya que la tasa era de 11.48 % en el primer trimestre, se redujo ligeramente a 11.24 % al segundo trimestre y en el tercer trimestre fue de 11.10 %.

El ejercicio 2024 ha sido particularmente complejo en la dinámica del tipo de cambio, en el primer trimestre en promedio era de 17 pesos por dólar que se elevó a 17.24 en el segundo trimestre y cierra en el tercer trimestre con un promedio de 18.93 %. En particular le afecta la incertidumbre política en torno a las reformas impulsadas por el gobierno federal.

En el ámbito laboral, los datos se encuentran disponibles hasta el segundo trimestre de 2024 en el caso de la ENOE, la tasa de desempleo se ubicó en 2.70 %, cuando en el trimestre anterior era de 2.5 %. La tasa de informalidad permaneció sin cambios con el 54.3 % de la población laborando en condiciones de informalidad.

En cuanto a los trabajadores asegurados al IMSS los registros indican un aumento de 0.72 % en los trabajadores asegurados entre el segundo y el tercer trimestre de 2024. Se crearon 161 mil 359 nuevos puestos de trabajo.

Tabla 1. Principales indicadores económicos nacionales, 2023-2024.
 Millones de pesos y porcentajes.

Indicador	2024 T3	2024 T2 (Trimestre previo)	2023 T3 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2024 T2 - 2024 T3)
Producto Interno Bruto (millones de pesos corrientes)	N/D	33,887,988	32,001,201	N/D
Inflación	4.58%	4.98%	4.45%	-0.40%
Tipo de cambio FIX (pesos por dólar)	18.93	17.24	17.06	9.78%
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	11.10%	11.24%	11.50%	-0.15%
Tasa de desocupación	N/D	2.70%	3.00%	N/D
Tasa de informalidad laboral	N/D	54.30%	55.10%	N/D
Trabajadores formales	22,480,803	22,319,444	22,129,433	0.72%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, BANXICO e IMSS, 2024.

MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL

Dentro del marco macroeconómico estatal, los datos de la actividad económica (ITAE) se encuentran disponibles hasta el segundo trimestre de 2024, este periodo presentó una variación de 5.48 % respecto al mismo trimestre de 2023. Con los datos de este indicador, se estima que el crecimiento económico fue de 11.42 % para el ejercicio fiscal 2023.

Durante el tercer trimestre de 2024, la inflación tuvo una ligera disminución al ubicarse en 4.99 %; el segundo trimestre de 2024 se ubicó en 5.09 % y durante el tercer trimestre de 2023 se ubicó en 5.04 %.

Los indicadores del mercado laboral se encuentran disponibles hasta el segundo trimestre de 2024, la tasa de desempleo se ubicó en 2.60 %. En el caso de la tasa de informalidad laboral, esta se ubicó en 44.80 %.

La evolución de empleos formales en el estado durante el tercer trimestre de 2024 tuvo un comportamiento positivo al incrementarse en 3,206 puestos de trabajo, lo que representa un incremento de 0.6 % respecto al número de puestos de trabajo al cierre del segundo trimestre de 2024.

Tabla 2. Principales indicadores económicos para Quintana Roo, 2023-2024

Indicador	2024 T3	2024 T2	2023 T3	Variación (2024 T2 - 2024 T3)
		(Trimestre previo)	(Mismo trimestre del año anterior)	
Producto Interno Bruto (Tasa de crecimiento real (ITAEE))	N/D	5.48%	21.51%	N/D
Inflación	4.99%	5.09%	5.04%	-0.09%
Tasa de desocupación	N/D	2.60%	2.70%	N/D
Tasa de informalidad laboral	N/D	44.80%	45.30%	N/D
Trabajadores formales	525,514	522,308	507,616	3,206

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2024 *Nota: Se estimó a partir del crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se presenta una estimación del crecimiento económico desglosado por actividades al cierre de 2023 en el estado de Quintana Roo con datos del ITAEE. Para las actividades primarias se estima una tasa de variación negativa de 13.07 %, en el caso de las actividades secundarias, la tasa de crecimiento estimada es de 151.91 % y para las actividades terciarias se calcula una tasa de -2.65 %. En conjunto, este panorama indica una tasa de crecimiento del PIB para Quintana Roo de 11.42 % al cierre del 2023.

Particularmente destaca la contracción de la actividad minera, debido a que se estima una tasa negativa de 96.11 % en 2023, esto relacionado a los problemas legales con el Gobierno Federal y autoridades ambientales por la operación de la empresa Calica. No se prevé un escenario favorable para la empresa y con esto recuperar la producción minera, debido a las diversas clausuras a la empresa y a que el Ejecutivo Federal publicó el decreto por el que se crea una nueva Área Natural Protegida (ANP) denominada Felipe Carrillo Puerto, la cual incluye los terrenos de la minera, lo cual le impide continuar legalmente con la extracción de piedra caliza.

Sin embargo, el sector de la construcción presenta un dinamismo muy fuerte al estimarse una tasa de crecimiento de 247.34 % en 2023, lo cual se encuentra asociado a las obras del Tren Maya, el Aeropuerto de Tulum, el Boulevard Colosio y demás obras importantes que el Gobierno Federal está realizando en la entidad. El sector asociado al transporte también presenta una evolución positiva de 7.08 % relacionado con la ejecución de las obras mencionadas.

Es importante resaltar el comportamiento de las actividades relacionadas al turismo (Sector 71-72), las cuales se estima que en 2023 presenten una reducción de 17.18 % en el valor agregado bruto. Se destaca este comportamiento debido a que el peso porcentual de estas actividades en el PIB total es de alrededor del 20 %, en 2022 aportó el 22.8 % del PIB y de continuar esta tendencia a la baja y con la

Llegada a la etapa final de las grandes obras del Gobierno Federal el PIB del estado podría verse impactado de forma negativa, debido a que en 2023 el sector de la construcción ha estado compensando la caída de las actividades turísticas.

En este punto es importante señalar el cambio de año base de 2013 a 2018 que realizó el INEGI, tanto las cifras en valores contantes como en corrientes sufrieron modificaciones, esta precisión se realiza debido a la información presentada en las versiones anteriores de este informe.

Tabla 3. Crecimiento económico por actividad en Quintana Roo, 2021-2023.

Actividad económica (Millones de pesos constantes de 2018)	2021	2022	2023	Variación % 2022-2023
Total	332,542.1	356,485.3	397,185.1	11.42%
Impuestos netos de subsidios	22,550.4	26,004.2	27,059.2	4.06%
VAB	309,991.8	330,481.1	370,125.9	12.00%
Actividades primarias	3,572.8	3,502.3	3,044.7	-13.07%
111-112 - Agricultura. Cría y explotación de animales	3,349.0	3,286.6	2,834.2	-13.76%
Resto	223.7	215.8	210.5	-2.43%
Actividades secundarias	28,662.0	31,559.0	79,499.4	151.91%
21 - Minería	4,096.6	2,106.1	82.0	-96.11%
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3,319.8	3,844.9	4,257.2	10.72%
23 - Construcción	15,968.6	19,930.0	69,225.8	247.34%
31-33 - Industrias manufactureras	5,277.0	5,678.0	5,934.4	4.52%
Actividades terciarias	277,757.0	295,419.8	287,581.7	-2.65%
43-46 - Comercio	58,705.6	60,881.2	63,894.4	4.95%
48-49-51 - Transportes, correos y almacenamiento. Información en medios masivos	26,931.9	32,092.6	34,364.0	7.08%
52-53 - Servicios financieros y de seguros. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	58,367.0	61,127.2	62,773.8	2.69%
54-55-56-81 - Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.	38,151.5	29,771.5	28,589.2	-3.97%
61-62-93 - Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia	28,962.4	30,167.1	30,565.0	1.32%

Actividad económica (Millones de pesos constantes de 2018)	2021	2022	2023	Variación % 2022-2023
71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	66,638.7	81,380.3	67,395.2	-17.18%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2024.

Al interior de los municipios, el Producto Interno Bruto (PIBM) al cierre de 2023 se estima un crecimiento heterogéneo, los municipios que han tenido tasa de variación negativa son: Lázaro Cárdenas (-2.53), Isla Mujeres (-1.94 %) y Puerto Morelos (-0.72%). Por el otro lado, se encuentran los municipios con mayor crecimiento son Othón P. Blanco (22.38 %), Benito Juárez (15.28 %) y Solidaridad (6.78 %). Cabe referir que estos municipios tienen altas tasas de crecimiento y son los que mayores aportaciones tienen al PIB del estado.

Tabla 4. Crecimiento económico por municipio en Quintana Roo, 2021-2022.

Municipio (Millones de pesos constantes de 2018)	2022	2023	Variación % (2022-2023)
Bacalar	5,113.83	5,118.99	0.10%
Benito Juárez	167,658.46	193,280.10	15.28%
Cozumel	25,729.04	26,088.28	1.40%
Felipe Carrillo Puerto	8,519.54	8,957.70	5.14%
Isla Mujeres	8,756.31	8,586.35	-1.94%
José María Morelos	5,096.13	5,399.68	5.96%
Lázaro Cárdenas	3,926.51	3,827.18	-2.53%
Othón P. Blanco	42,148.49	51,580.77	22.38%
Puerto Morelos	8,001.51	7,944.16	-0.72%
Solidaridad	66,803.44	71,331.52	6.78%
Tulum	14,731.99	15,070.36	2.30%
Quintana Roo	356,485.26	397,185.10	11.42%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2024.

INFLACIÓN

La inflación se puede definir como el incremento sostenido y generalizado de los precios, genera malestar social por la carestía en la canasta básica y por un deterioro del poder adquisitivo de la población. La tasa de inflación interanual en Quintana Roo a septiembre de 2024 fue de 4.99 %, superior al 4.58 % del dato nacional, en ambos casos se encuentran por encima del rango objetivo de Banco de México de entre 2 % y 4 %.

La tasa de inflación puede ser dividida en 2 formas: por categoría de los bienes y servicios, o por ciudad en el Estado. Bajo el primer enfoque se observa que durante el tercer trimestre de 2024 los bienes que presentan la tasa de inflación más alta son otros servicios (8.10 %), alimentos, bebidas y tabaco (5.86 %) y vivienda (4.48 %).

Respecto al trimestre inmediato anterior los componentes que incrementaron su inflación fueron: 4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos (+ 1.58 %) 2. Ropa, calzado y accesorios (+.71 %), 1. Alimentos, bebidas y tabaco (+0.33 %) y 3. Vivienda (+0.25 %).

Tomando como referencia el mismo trimestre del año anterior, solamente tres componentes incrementaron su inflación: 3. Vivienda (+2.15 %) 6. Transporte (+0.54 %) y 7. Educación y esparcimiento (+ 0.53 %)

Tabla 5. Tasa de inflación por categoría en Quintana Roo, 2023-2024.

Inflación por componente	2024 T3	2024 T2 (Trimestre previo)	2023 T3 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Alimentos, bebidas y tabaco	5.86%	5.53%	6.08%
2. Ropa, calzado y accesorios	3.70%	2.99%	4.53%
3. Vivienda	4.48%	4.24%	2.33%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	1.62%	0.04%	1.83%
5. Salud y cuidado personal	3.01%	5.23%	8.50%
6. Transporte	4.42%	5.82%	3.88%
7. Educación y esparcimiento	4.38%	4.49%	3.85%
8. Otros servicios	8.10%	8.49%	10.06%
Quintana Roo	4.99%	5.09%	5.04%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2024).

Cuando se observa la tasa de inflación por ciudad, Chetumal (4. 42 %) presentó en el tercer trimestre de 2024 una inflación por debajo de la de Cancún (5.27 %) y la de nivel estatal donde se tuvo un valor de 4.99 %, en ambos casos se encuentran fuera del rango objetivo. En su evolución temporal, en Chetumal se observa un incremento en la presión sobre el nivel de precios respecto al mismo trimestre del año anterior se observa una reducción de la inflación para el Estado, así como para Cancún.

Tabla 6. Tasa de inflación por ciudad en Quintana Roo, 2023-2024.

Ciudad	2024 T3	2024 T2 (Trimestre previo)	2023 T3 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Chetumal	4.42%	4.01%	4.93%
2. Cancún	5.27%	5.63%	5.09%
Quintana Roo	4.99%	5.09%	5.04%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2024).

MERCADO LABORAL

Los indicadores del mercado laboral se encuentran disponibles hasta el segundo trimestre de 2024, estos indican que la tasa de desocupación en Quintana Roo fue de 2.63 %, la cual es mayor al 2.40 % observado en el mismo trimestre de 2023. Con respecto al primer trimestre de 2024 (trimestre inmediato anterior) también se observa un incremento en la tasa de desocupación en 0.45 %.

Al interior de los municipios, la tasa de desempleo disminuyó para Tulum (-1.30 %), Lázaro Cárdenas (-0.89 %), Cozumel (-0.42 % y Benito Juárez (-0.22 %). Por el contrario, en los municipios de (+0.91) y Benito Juárez (+0.23) se incrementó la tasa de desocupación.

Las repercusiones del desempleo se hacen notar directamente en el ingreso y bienestar de los hogares, de la misma manera, genera una pérdida potencial de recaudación en términos del Impuesto sobre Nómina, siendo este el principal ingreso propio del estado de Quintana Roo.

Tabla 7. Tasa de desocupación por municipio en Quintana Roo, 2023-2024.

Tasa de desocupación	2024 T2	2024 T1 (Trimestre previo)	2023 T2 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	1.06	1.48	1.42
Felipe Carrillo Puerto	1.46	0.35	2.57
Isla Mujeres	4.60	ND	ND
Othón P. Blanco	2.83	1.56	2.54
Benito Juárez	2.82	3.04	3.09
José María Morelos	0.63	ND	2.11
Lázaro Cárdenas	1.87	2.76	2.43
Solidaridad	3.64	1.89	1.80

Tasa de desocupación	2024 T2	2024 T1 (Trimestre previo)	2023 T2 (Mismo trimestre del año anterior)
Tulum	3.28	4.58	ND
Bacalar	ND	1.63	1.76
Puerto Morelos	5.56	ND	ND
Total	2.63	2.18	2.53

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2024). Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

La informalidad laboral es medida por el INEGI en función del acceso a la seguridad social de las personas, esto significa que hay personas dentro del sector formal (gobierno, empresas) que pueden ser informales si no cuentan con la seguridad social. Cabe referir que la problemática de la informalidad se asocia con la evasión, particularmente del Impuesto sobre Nómina.

En Quintana Roo, al segundo trimestre de 2024 el 44.81 % de las personas se encuentran en condiciones de informalidad, lo que nos coloca por debajo del nivel nacional de 54.30 %. Al interior de del Estado se observa un panorama donde varios de los municipios presentaron altas tasas de informalidad, incluso superiores que la media nacional.

El municipio de Benito Juárez (36.54 %), Othón P. Blanco (43.67 %), Tulum (44.22 %), Solidaridad (45.02 %) y Cozumel (54.09 %), presentaron tasas inferiores a la media nacional en el primer trimestre 2024. La encuesta dejó de captar datos para Puerto Morelos desde 2023.

Los municipios como Bacalar (89.04), José María Morelos (84.00 %), Lázaro Cárdenas (75.17 %), Isla Mujeres (62.52 %), Tulum (61.33 %) y Felipe Carrillo Puerto (59.53 %) presentaron una tasa de informalidad laboral superior al 50 % en el segundo trimestre de 2024, lo cual tiene efectos desfavorables sobre la recaudación del impuesto sobre nómina.

En su comparación temporal, la informalidad en el Estado ha presentado una ligera evolución positiva, en el segundo trimestre de 2023 era de 45.97 % y en el segundo trimestre de 2024 fue de 44.81 %.

Tabla 8. Tasa de informalidad laboral por municipio en Quintana Roo, 2022-2023.

Tasa de informalidad laboral	2024 T2	2024 T1 (Trimestre previo)	2023 T2 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	49.57	54.09	43.90
Felipe Carrillo Puerto	59.53	70.49	69.91
Isla Mujeres	62.52	63.88	54.34
Othón P. Blanco	46.57	43.67	49.20
Benito Juárez	35.92	36.54	37.63
José María Morelos	84.00	81.01	83.68
Lázaro Cárdenas	75.17	77.62	76.79
Solidaridad	40.41	45.02	48.97
Tulum	61.33	44.22	54.96
Bacalar	89.04	75.98	61.76
Puerto Morelos	11.76	ND	ND
Total	44.81	46.04	45.97

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2023). ND*: Estimaciones no disponibles.

TRABAJADORES FORMALES

El mercado del trabajo formal ha mostrado una mejora del volumen de empleo formal a nivel estatal, al segundo trimestre de 2024 se tenían registrado 522 mil 308 puestos de trabajo, y para el tercer trimestre de 2024 se elevó hasta 525 mil 514 puestos. En un comparativo con el mismo trimestre del año anterior, el volumen de empleo creció 3.53% (17 mil 898 trabajadores afiliados al IMSS).

Los municipios que más empleos formales presentaron al tercer trimestre de 2024 con respecto al total de empleos del Estado son; Benito Juárez (58.65 %), Solidaridad (23.54 %), Othón P. Blanco (4.82 %) y Tulum (4.38 %). La mayor parte de los municipios mostraron una expansión del empleo formal, solo en José María Morelos (- 9.23 %), Tulum (- 7.14 %), Puerto Morelos (- 5.80 %) y Solidaridad (-1.68 %) se observa una reducción de los empleos generados, respecto al mismo trimestre del año anterior.

Los trabajadores formales representan la base gravable del impuesto sobre nómina, por lo que el incremento de los trabajadores asegurados se traduce en mayores ingresos tributarios para el Estado. La disminución de la informalidad permite reducir la evasión de este impuesto y contribuye a que el Estado cuente con mayores ingresos propios, los cuales son de libre disposición.

Tabla 9. Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2023-2024.

Trabajadores afiliados al IMSS	2024 T3	2024 T2 (Trimestre previo)	2023 T3 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	18,629	18,528	18,504
Felipe Carrillo Puerto	1,862	1,854	1,392
Isla Mujeres	9,532	9,449	9,525
Othón P. Blanco	25,339	25,616	24,128
Benito Juárez	308,210	305,760	291,087
José María Morelos	246	256	271
Lázaro Cárdenas	4,911	2,208	1,743
Solidaridad	123,731	123,779	125,845
Tulum	22,999	24,503	24,767
Bacalar	1,401	1,366	1,167
Puerto Morelos	8,654	8,989	9,187
Total	525,514	522,308	507,616

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2024). Nota: Las cifras corresponden el mes del cierre de trimestre.

Las percepciones que reciben los trabajadores formales conforman la masa salarial, que a su vez es una estimación apropiada del volumen de remuneraciones del sector formal, motivo por el cual es un indicador que podría representar la evolución de la recaudación del Impuesto sobre Nómina. Es importante mencionar que la masa salarial se encuentra medida como un promedio diario de cada mes, motivo por el cual se muestran las cifras que corresponden al mes de cierre del trimestre.

En el segundo trimestre de 2024, esta cifra ascendió a 265 millones 588 mil 14 pesos diarios y aumentó a 267 millones 411 mil 739 pesos en el tercer trimestre de 2024 es decir, de junio a septiembre de 2024 la masa salarial del estado incrementó en 0.69 %, que en términos monetarios se traduce en 1 millón 823 mil 725 pesos. La masa salarial está vinculada con los trabajadores formales, de manera que se concentra en los municipios con mayor número de habitantes, como son; Benito Juárez (59.10 %), Solidaridad (24.21 %), Othón P. Blanco (4.50 %) y Tulum (4.24 %).

Respecto al segundo trimestre de 2023, el incremento de la masa salarial fue de 14.47 %, lo cual se explica principalmente por los aumentos del salario mínimo. Los municipios que incrementaron en mayor medida su masa salarial en el segundo trimestre de 2024 fueron; Lázaro Cárdenas (296.74 %), Bacalar (52.61 %) y Felipe Carrillo Puerto (50.84 %).

Tabla 10. Masa salarial promedio diaria de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2023-2024.

Masa salarial	2024 T3	2024 T2 (Trimestre previo)	2023 T3 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación % (2023 T3- 2024 T3)
Cozumel	8,889,393	8,889,986	8,236,704	7.92%
Felipe Carrillo Puerto	759,720	794,053	503,652	50.84%
Isla Mujeres	5,282,425	5,086,591	4,739,084	11.47%
Othón P. Blanco	12,044,668	11,805,532	10,209,794	17.97%
Benito Juárez	158,036,238	156,639,313	135,854,457	16.33%
José María Morelos	79,488	82,349	76,076	4.49%
Lázaro Cárdenas	2,194,737	800,302	553,198	296.74%
Solidaridad	64,743,605	65,169,246	59,310,428	9.16%
Tulum	11,327,856	12,060,279	10,397,365	8.95%
Bacalar	491,104	458,537	321,802	52.61%
Puerto Morelos	3,562,505	3,801,827	3,398,902	4.81%
Total	267,411,739	265,588,014	233,601,462	14.47%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2024). Nota: Las cifras corresponden a los registros del mes de cierre del trimestre mencionado.

TURISMO

El turismo es una de las actividades preponderantes de la economía del estado, en este sentido, seguir la evolución de sus indicadores es de suma importancia tanto por su impacto en las actividades económicas, como en las finanzas del estado, esto último por el cobro del impuesto sobre hospedaje, el cual representa la segunda fuente de ingresos propios del estado de Quintana Roo.

Un indicador sobre la tendencia de la evolución del cobro del impuesto sobre hospedaje lo representa la tasa de ocupación hotelera en los principales destinos de la entidad. Se precisa que la tasa de ocupación hotelera corresponde al promedio diario del mes de cierre del trimestre indicado.

La tasa de ocupación hotelera en el segundo trimestre de 2024 se encontró por debajo del 80 % en casi todos los destinos, la excepción fue la Riviera Maya con una tasa de 81.4 %. Por los efectos estacionales del turismo, la comparación más adecuada es la correspondiente al mismo periodo del año anterior, los destinos que disminuyeron su porcentaje de ocupación hotelera en el mes de abril de 2024 (respecto a abril de 2023) fueron: Isla Mujeres (-5.4 %), Chetumal (-1.6 %) y Cancún y Puerto Morelos (-0.9%); en contraste, Cozumel, la Riviera Maya y Tulum presentaron un incremento en el porcentaje de ocupación.

Tabla 11. Tasa de ocupación hotelera en los principales destinos del estado de Quintana Roo, 2023-2024

Ocupación hotelera	2024 T2 ¹	2024 T1 (Trimestre previo)	2023 T2 (Mismo trimestre del año anterior) ²	Variación (2024 T2- 2023 T2)
Cancún y Puerto Morelos	78.4%	85.5%	79.3%	-0.9%
Cozumel	69.5%	83.0%	65.9%	3.6%
Isla Mujeres	79.7%	86.2%	85.1%	-5.4%
Chetumal	61.8%	63.1%	63.4%	-1.6%
Riviera Maya	81.4%	85.4%	81.3%	0.1%
Tulum	77.5%	82.9%	77.4%	0.1%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos de SEDETUR (2024). Notas: 1.- Promedio del porcentaje de ocupación en abril-mayo 2024. 2.- *Promedio del porcentaje de ocupación en abril-mayo 2023, con la finalidad de ser comparable.

INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, la perspectiva de género se incluye como línea de acción transversal enfocado en “Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación.”

Con la intención de generar información de corto plazo, relevante que contextualice el cumplimiento de la perspectiva de género, esta sección pretende analizar información del mercado laboral desglosado por sexo.

Analizando la información presentada en la Tabla 12, la tasa de desocupación o desempleo es mayor para los hombres (2.77 %) que para las mujeres (2.44 %), por otro lado, la informalidad es mayor para las mujeres (47.41 %) que para los hombres (42.94 %).

Las diferencias se hacen notar aún más al comparar el nivel de ingresos promedio mensual, en el segundo trimestre de 2024 para los hombres ocupados fue de 8,585.11 pesos y para las mujeres fue de 6,465.18 pesos, esto revela una diferencia de 2,119.93 pesos lo cual representa alrededor de 25 %, es decir, que en este trimestre en específico el salario promedio mensual de las mujeres ocupadas fue menor en 25 % en comparación con el salario promedio mensual de los hombres ocupados.

Los trabajadores formales contabilizados por el IMSS también muestran que existe una gran diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres con un empleo formal.

Al tercer trimestre de 2024 se registro una cifra de 325,019 hombres en el sector formal y 200,495 mujeres, la diferencia entre estos fue por 124,524 aproximadamente un 38 %.

El salario promedio diario de cotización para los hombres fue de 518.72 pesos mientras que para las mujeres fue de 496.21 pesos, la diferencia entre estos fue de 22.51 pesos representado aproximadamente 4% menos de salario diario para las mujeres, en relación con el salario promedio diario de los hombres.

Tabla 12. Indicadores desglosados por sexo, Quintana Roo, tercer trimestre de 2024.

Indicador	Hombre	Mujer	Diferencia
Tasa de desocupación (2T)	2.77	2.44	0.33
Tasa de informalidad laboral (2T)	42.94	47.41	-4.47
Ingreso promedio mensual de la población ocupada (2T)	8,585.11	6,465.18	2,119.93
Salario promedio diario de cotización de trabajadores formales (3T)	518.72	496.21	22.51
Trabajadores formales (3T)	325,019	200,495	124,524

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2024.

INGRESOS

Es relevante mencionar que la percepción que la población tiene del uso de los recursos juega un papel crucial en la disposición de las personas a contribuir con el pago de impuestos. Podemos hablar de la moral tributaria, donde en la medida que la población perciba los bienes y servicios recibidos por el gobierno, así como su calidad, incentivaría a una mayor colaboración. (Adrián García Gómez, Junio 2021)

Con corte al tercer trimestre del año que transcurre, se presentan datos de forma estructurada de los ingresos devengados obtenidos de origen estatal y federal; en primera instancia y de acuerdo a la información registrada se obtuvo un total de ingresos de 56,437 MDP, que proviene de origen estatal y federal.

Tabla 13. Ingresos Totales al 3er. Trimestre 2024 (MDP)

Concepto	Ingresos
Impuestos	7,731
Derechos	1,843
Productos	324
Aprovechamientos	535
Aportaciones	10,088
Participaciones	13,410
Convenios	1,836
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	1,364
Ingresos Derivados de Financiamiento	19,307
TOTAL	56,437

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la tabla que antecede se presenta la información de los ingresos por cada concepto que lo integra, en relación a los **ingresos de origen estatal**, está el rubro de los impuestos que registró un importe de 7,731 MPD, en tanto el concepto de Derechos es de 1,843 MDP, en el caso de Productos el importe recaudado fue de 324 MDP y por último se encuentra el rubro de Aprovechamientos con un monto de 535 MDP, haciendo un importe total de 10,433 MDP, en cuanto a los ingresos estatales.

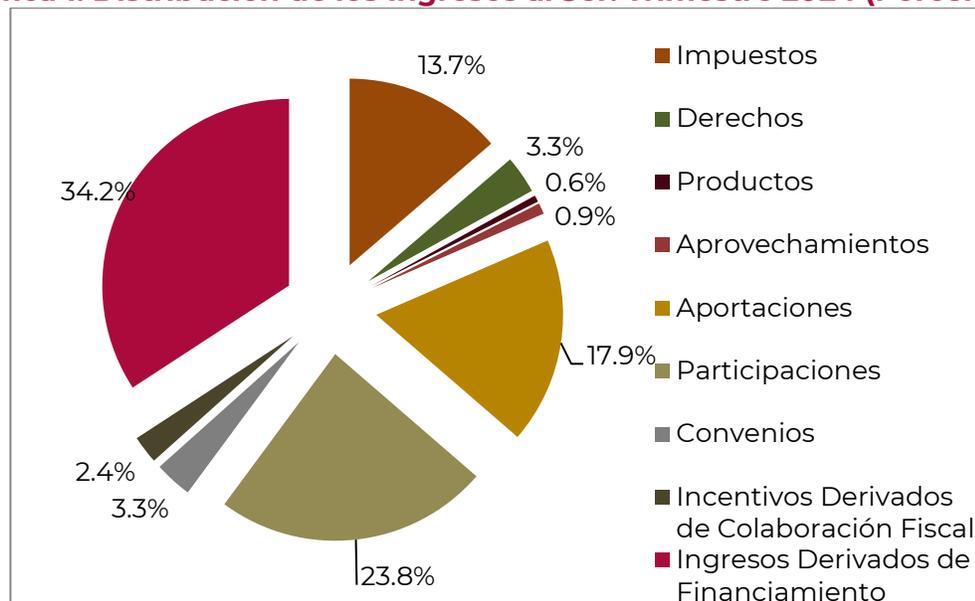
En lo que respecta a los **ingresos de origen federal**, en el caso del concepto de Aportaciones el importe registrado es de 10,088 MDP, en el caso del rubro de Participaciones el monto registrado es de 13,410 MDP, en el caso los Convenios el importe obtenido fue de 1,836 MPD, en tanto los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal el monto fue de 1,364 MDP, haciendo un total de 26, 698 MDP

de los ingresos de origen federal, es importante mencionar que en el rubro de Ingresos Derivados de Financiamiento se refleja el importe de 19,307 MDP, el cual fue registrado en el segundo trimestre del año en curso, mismo que fue realizado en el mes de abril 2024.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 3ER. TRIMESTRE 2024

Para un panorama más claro respecto a los ingresos registrados en cada rubro y la distribución correspondiente, en la siguiente gráfica se puede observar el equivalente en porcentaje de los montos captados, en relación a los ingresos de origen estatal, como bien se observa en el concepto de Impuestos se recaudaron 7,731 MDP lo que equivale a 13.7% del total de ingresos, en tanto en el rubro de Derechos el monto es de 1,843 MDP lo que representa el 3.3 %, en tanto en el concepto de Productos el importe recaudado fue de 324 MDP lo que representa el 0.6%, por último en el concepto de Aprovechamientos se obtuvo un monto de 535 MDP lo que representa el 0.9%, esto en cuanto a los ingresos de origen estatal.

Gráfica 1. Distribución de los Ingresos al 3er. Trimestre 2024 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

De forma similar en la gráfica que antecede se representa el porcentaje de los rubros de los ingresos de origen federal de acuerdo a los montos registrados, como por ejemplo en el concepto de Aportaciones el monto que se obtuvo fue de 10,088 MDP lo que representa el 17.9%, continuando con el rubro de las Participaciones que fue de 13,410 MDP lo que representa el 23.8 % de los ingresos, en el caso del rubro de Convenios el importe que se registró fue de 1,836 MDP, en relación a los

Incentivo Derivados de Colaboración Fiscal el importe obtenido fue de 1,364 MDP lo equivalente a 2.4%, finalmente en relación al concepto de Ingresos Derivados de Financiamiento, se observa que representa el 34.2%.

INGRESOS ESTATALES Y FEDERALES AL 3ER. TRIMESTRE 2024

Como parte del estudio realizado a los ingresos de fuente estatal y federal con corte al tercer trimestre del año en curso, se presenta el importe total de 37,130 MDP, **el monto señalado no contempla el refinanciamiento de la deuda efectuado en el segundo trimestre del año en curso.**

Tabla 14. Ingresos Totales al 3er. Trimestre 2024 (MDP)

Concepto	Ingresos
Impuestos	7,731
Derechos	1,843
Productos	324
Aprovechamientos	535
Aportaciones	10,088
Participaciones	13,410
Convenios	1,836
Ingresos Derivados de Colaboración Fiscal	1,364
TOTAL	37,130

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De igual forma se presenta la variación de los ingresos entre el ejercicio 2023 y 2024, con el fin de tener un panorama más amplio de los recursos obtenidos en el Estado, con corte al tercer trimestre 2024.

Tabla 15. Ingresos Estatal y Federal al 3er. Trimestre 2024 (MDP)

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Variación 2023-2024
Impuestos	6,180	7,731	25.1%
Derechos	1,963	1,843	-6.1%
Productos	236	324	37.2%
Aprovechamientos	122	535	339.7%
Participaciones	14,163	13,410	-5.3%
Aportaciones	9,960	10,088	1.3%
Convenios	1,572	1,836	16.8%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	1,609	1,364	-15.2%
TOTAL	35,804	37,130	4%

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE 2022, 2023, 2024

Continuando con el análisis de los recursos que se han registrado en las arcas de Gobierno del Estado, en la siguiente tabla se observa el desglose de los ingresos de origen estatal, captados con corte al tercer trimestre del año que transcurre, de igual forma se observa los montos que se recaudaron en el ejercicio 2022 y 2023, , como se puede observar, en el concepto de Impuestos en el ejercicio 2022 el monto recaudado fue de 4,090 MDP, en el ejercicio 2023 fue de 6,180 MDP, mientras que en el 2024 los recursos fueron de 7,731 MDP.

Tabla 16. Ingresos locales al 3er. Trimestre del 2022 al 2024 (MDP)

Ingresos Locales	2022	2023	2024
	3er. Trimestre	3er.Trimestre	3er.Trimestre
Impuestos	4,090	6,180	7,731
Derechos	1,343	1,963	1,843
Productos	39	236	324
Aprovechamientos	1,061	122	535
Total	6,533	8,501	10,433

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación al rubro de Derechos los montos registrados en los ejercicios señalados fueron de 1,343 MDP, 1,963 MDP y 1,843 MDP, respectivamente, en el caso del rubro de Productos se aprecia que en el ejercicio 2022 el monto recaudado fue de 39 MDP, en el 2023 fue de 236 MDP y en este 2024 el monto es por 324 MDP, en tanto el concepto de Aprovechamientos en el 2022 el importe fue de 1,061 MDP, 122 MDP para el ejercicio 2023 y en el 2024 el importe de recaudación fue de 535 MDP.

DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 3ER TRIMESTRE 2022-2024

Para una análisis más a detalle de los ingresos y los rubros que lo conforman, en este sentido se presenta en la siguiente tabla los importes registrados con corte al tercer trimestre de los ejercicios señalados, como es posible observar los rubros que mayor captación de recursos presentan, en primera instancia se encuentra el Impuesto Sobre Nómina que en el 2022 fue de 2,077 MDP, en el 2023 el monto captado fue de 3,158 y en el ejercicio en curso el importe fue de 3,865, continuando el Impuesto sobre la Producción, el consumo y las Transacciones el cual en el 2022 recaudó 1,663 MDP, en el 2023 el importe fue de 2,383 y en el 2024 el monto fue de 3,189 MDP, en tercer lugar se encuentra el Impuesto Sobre los Ingresos que captaron los importes de 149 MDP, 182 MDP y 150 MDP, respectivamente.

Tabla 17. Desglose de los Impuestos al 3er. Trimestre del 2022 al 2024 (MDP)

INGRESOS LOCALES	2022 3er. T	2023 3er. T	2024 3er. T
Impuesto Sobre los Ingresos	149	182	150
Impuesto sobre el Patrimonio	104	217	161
Impuestos sobre la Producción, el consumo y las Transacciones	1,663	2,383	3,189
Impuesto al Comercio Exterior	0	0	0
Impuesto Sobre Nómina y Asimilable	2,077	3,158	3,865
Impuestos Ecológicos	43	155	241
Accesorios de Impuestos	55	85	125
Otros Impuestos	0	0	0
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	0
TOTAL	4,090	6,180	7,731

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En contraste con lo antes mencionado, los rubros que registraron importes menores fue el Impuesto Ecológicos y Accesorios de Impuestos, en tanto el Impuesto al Comercio Exterior, Otros Impuestos y los Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, no se registraron ingresos en los ejercicios mencionados.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE DEL 2023 AL 2024

De acuerdo a lo datos analizados en relación a los ingresos con corte al tercer trimestre del año en curso y los ejercicio 2022 y 2023, se presentan variaciones en relación a los ingresos recaudados del periodo señalado, como por ejemplo el concepto de Impuesto en el ejercicio 2024 se refleja el 25% de incremento en comparación con el ejercicio anterior del mismo periodo, en lo que respecta al rubro de Derechos se observa que hubo en decremento en cuanto a la recaudación toda vez que se refleja un -6% en contra parte del ejercicio anterior.

Tabla 18. Variación de los Ingresos de Origen Local al 3er. Trimestre 2023-2024 (MDP)

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Variación 2024-2023
Impuestos	6,180	7,731	25%
Derechos	1,963	1,843	-6%
Productos	236	324	37%
Aprovechamientos	122	535	340%
TOTAL	8,501	10,432	

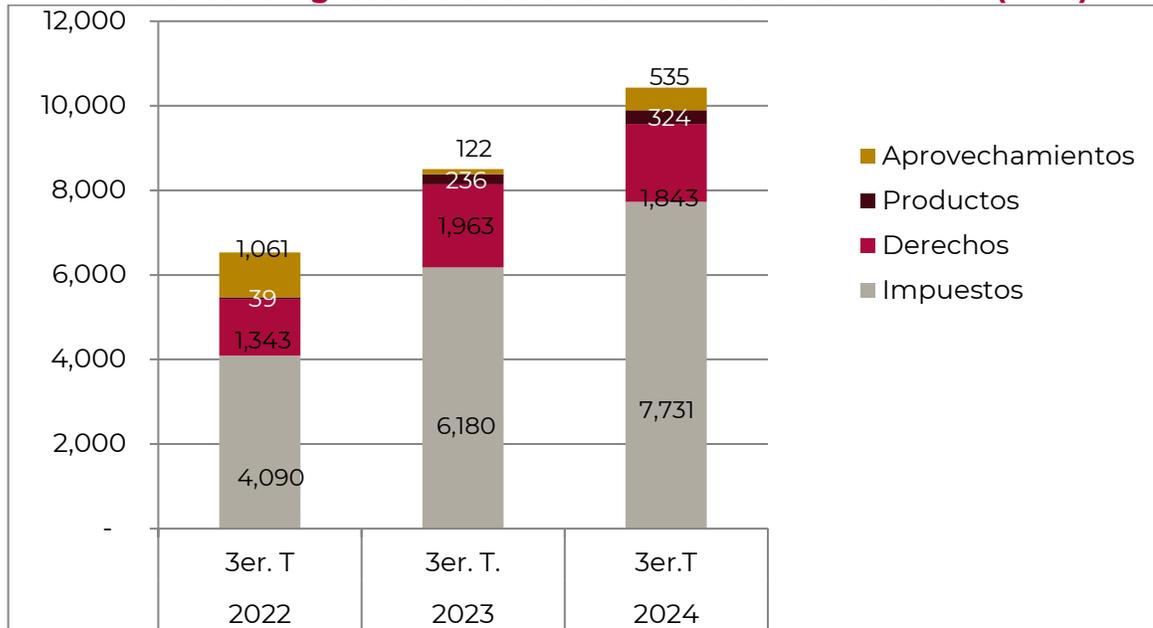
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En el caso de Productos se aprecia que hubo un incremento puesto que en el ejercicio 2023 el importe fue de 236, en tanto en el 2024 el monto fue de 324 MDP, lo que representa el 37% en términos porcentuales, mientras que en Aprovechamientos se registraron un aumento muy importante toda vez que en el ejercicio 2023 el monto fue de 122 MDP mientras que en este año que transcurre el monto fue de 535 MDP lo que en términos porcentuales equivale a 340%, del total de los ingresos de origen federal.

INGRESOS LOCALES AL 3ER. TRIMESTRE 2022, 2023, 2024

Continuando con el análisis de los ingresos provenientes de fuente estatal, en la siguiente gráfica se presenta los importes recaudados en el ejercicio 2022, 2023 y 2024, con corte al tercer trimestre, el rubro de los impuestos en el ejercicio 2022 el monto recaudado fue de 4,090 MDP, en tanto en el ejercicio 2023 el monto fue de 6,180, en el 2024 el importe fue de 7,731 MDP, en el concepto de Derechos se observa que ha sido mínima la diferencia de la captación de ingresos entre los ejercicios 2023 puesto que el monto fue de 1,963 MDP y en el 2024 el monto fue de 1,843 MDP.

Gráfica 2. Ingresos Locales al 3er. Trimestre 2022 al 2024 (MDP)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Como bien se señala en la gráfica anterior el concepto de Productos ha presentado una diferencia significativa entre un ejercicio y otro por ejemplo en el 2022 el monto captado fue de 39 MDP mientras que en el 2023 el ingreso recaudado tuvo un incremento bastante significativo puesto que se reflejó un monto de 236 MDP y en el 2024 el incremento ha sido mínimo culminando el tercer trimestre con 324 MDP, por último el rubro de Aprovechamientos ha tenido diferencias bastantes significativas, en el 2022 el monto recaudado fue de 1,061 MDP, en tanto en el 2023 disminuyó notablemente puesto que el monto captado fue de 122 MDP y en el 2024 ha ido en aumento de nueva cuenta con un importe de 535 MDP.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 3ER. TRIMESTRE 2024

Ahora bien en lo que respecta a los ingresos de origen federal, se realizó el análisis de los recursos recibidos de la federación de las diversas fuentes que lo integran, en la siguiente tabla se presenta la información de los ingresos obtenidos al corte del tercer trimestre en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, concretamente en el rubro de las participaciones se captaron 9,582 MDP en el ejercicio 2022, en el 2023 se reflejó un incremento significativo puesto que registraron 14,163 MDP y en contraste en el 2024 disminuyó la captación de recursos a 13,410 MDP, continuando con el análisis en el concepto de Aportaciones en el ejercicio 2022 el monto fue de 8,968 MDP, al igual que en el rubro anterior se registró un incremento toda vez que se captaron 9,960 MDP y en el 2024 con corte al tercer trimestre el importe fue de 10,088, claramente se observa que ha aumentado de forma gradual.

Tabla 19. Ingresos de Origen Federal al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)

Ingresos Federales	2022 3er.T.	2023 3er.T.	2024 3er.T.
Participaciones	9,582	14,163	13,410
Aportaciones	8,968	9,960	10,088
Convenios	1,672	1,572	1,836
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	1,445	1,609	1,364
Total	21,668	27,303	26,698

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En lo que respecta los Convenios en el ejercicio 2022 los recursos obtenidos fueron de 1,672 MDP, en tanto en el 2023 el importe recibido en el Estado fue de 1,572 MDP lo que significa que tuvo una ligera disminución en comparación con el ejercicio anterior y en el ejercicio 2024 el monto captado fue de 1,836 MDP, esto quiere decir que en el año que transcurre se ha percibido un aumento relevante, por último se encuentra los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal en el ejercicio 2022 el importe recibido fue de 1,445 MDP, en el 2023 se registró el importe de 1,609 MDP y en el año que transcurre el importe es de 1,364 MDP, lo que significa un decremento en comparación del ejercicio 2023.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES AL 3ER TRIMESTRE DEL 2023 AL 2024

En la información antes mencionada se presentaron los montos así como en términos porcentuales los ingresos obtenidos en el ejercicio 2022, 2023 y 2024, con corte al tercer trimestre de cada ejercicio; en este sentido para una análisis más detallado con el propósito de conocer las variaciones que se reflejaron en los ingresos federales de un ejercicio a otro, como se puede observar en la siguiente tabla en el rubro de las Participaciones se presentó en variación de -5%, esto en virtud de que en el 2023 el importe de los ingresos fue mayor en comparación al del 2024, otro de los rubros es el de las Aportaciones como se aprecia en el 2023 el importe registrado fue de 9,960 MDP en tanto en el 2024 fue de 10,088 MDP por lo tanto la variación obtenida fue de 1%.

Tabla 20. Variación de los Ingresos Federales al 3er. Trimestre 2023 vs 2024 (MDP)

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Variación 2023-2024
Participaciones	14,163	13,410	-5%
Aportaciones	9,960	10,088	1%
Convenios	1,572	1,836	17%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	1,609	1,364	-15%
TOTAL	27,303	26,698	

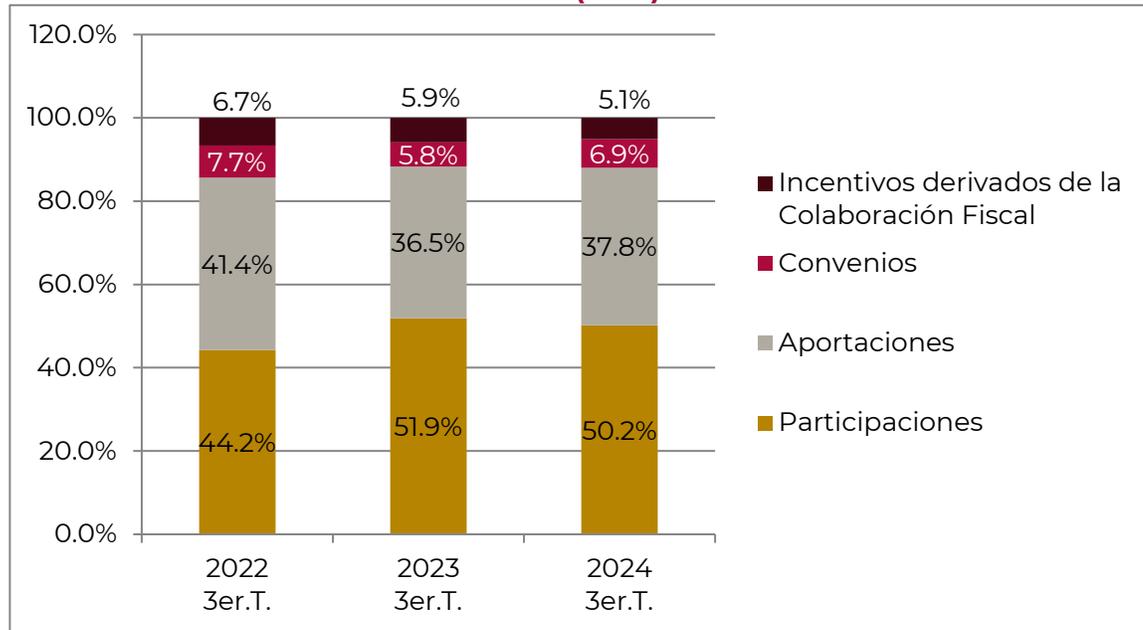
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En lo que respecta al concepto de Convenios el importe en el ejercicio 2023 fue de 1,572 MDP y en el ejercicio 2024 fue de 1,836 MDP lo que representó una variación significativa puesto que fue del 17%, por último en el caso de los convenios los montos obtenidos fue de 1,609 MDP y 1,364 MDP respectivamente, esto refleja un decremento en cuanto a este concepto es decir que la variación fue de -15%.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERALES AL 3ER TRIMESTRE 2022 AL 2024

Con el fin de conocer de forma precisa los ingresos de fuente federal en la siguiente gráfica se presentan en términos porcentuales los ingresos captados en los ejercicios mencionados del periodo que se reporta, como se puede observar el rubro de las Participaciones en el 2022 se registró una captación de 9,582 MDP lo que representa el 44.2% de total de los ingresos de provenientes de la federación, en tanto en el 2023 se obtuvo un ingreso del 14,163 MDP lo que equivale a 51.9% y en el 2024 en el mismo periodo se registró el monto de 13,410 MDP lo que en términos porcentuales representa el 50.2%.

Gráfica 3. Distribución de los Ingresos de Origen Federal al 3er. Trimestre del 2022 - 2024 (MDP)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Continuando con el análisis de los ingresos de origen federal se encuentra el concepto de las Aportaciones que en el ejercicio 2022 se captaron 8,968 MDP esto representó el 41.4% de los ingresos federales, en el caso del ejercicio 2023 el importe obtenido fue de 9,960 MDP es el 36.5%, mientras tanto en el ejercicio 2024 el monto fue de 10,088 MDP lo que representa el 37.8%, en el caso del rubro de los convenios el importe captado fue de 1,672 MDP lo que equivale al 7.7% en el ejercicio 2022, en el ejercicio 2023 el importe fue de 1,572 MDP esto representa al 5.8% del periodo reportando, mientras tanto en el 2024 el monto fue de 1,836 MDP es decir el 6.9%, finalmente están los ingresos del concepto de los Incentivos derivados de Colaboración Fiscal en el ejercicio 2022 el importe fue de 1,445 MDP lo que representó el 6.7%, en tanto en el ejercicio 2023 fue de 1,609 MDP es decir el 5.9%, y en el año que transcurre el monto obtenido fue de 1,364 MDP lo que equivale a 5.1% de los ingresos provenientes de la federación en el periodo que se reporta.

PARTICIPACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024

Las Participaciones son ingresos transferidos al Estado por parte de las Federación, los cuales son destinados a diversas áreas con el fin de atender las necesidades de la población de forma eficaz, como se puede observar en la siguiente tabla se desglosan los rubros que integran las Participaciones, así como el monto destinado a cada uno, por ejemplo el Fondo General de Participaciones tiene un importe de 10,155 MDP, en tanto el Fondo de Impuesto Sobre la Renta el monto es de 1,163 MDP, en el caso del Fondo de Fiscalización y Recaudación se registró un importe de 719 MDP, en relación al Fondo de Fomento Municipal con corte al tercer trimestre concluye con 483 MDP.

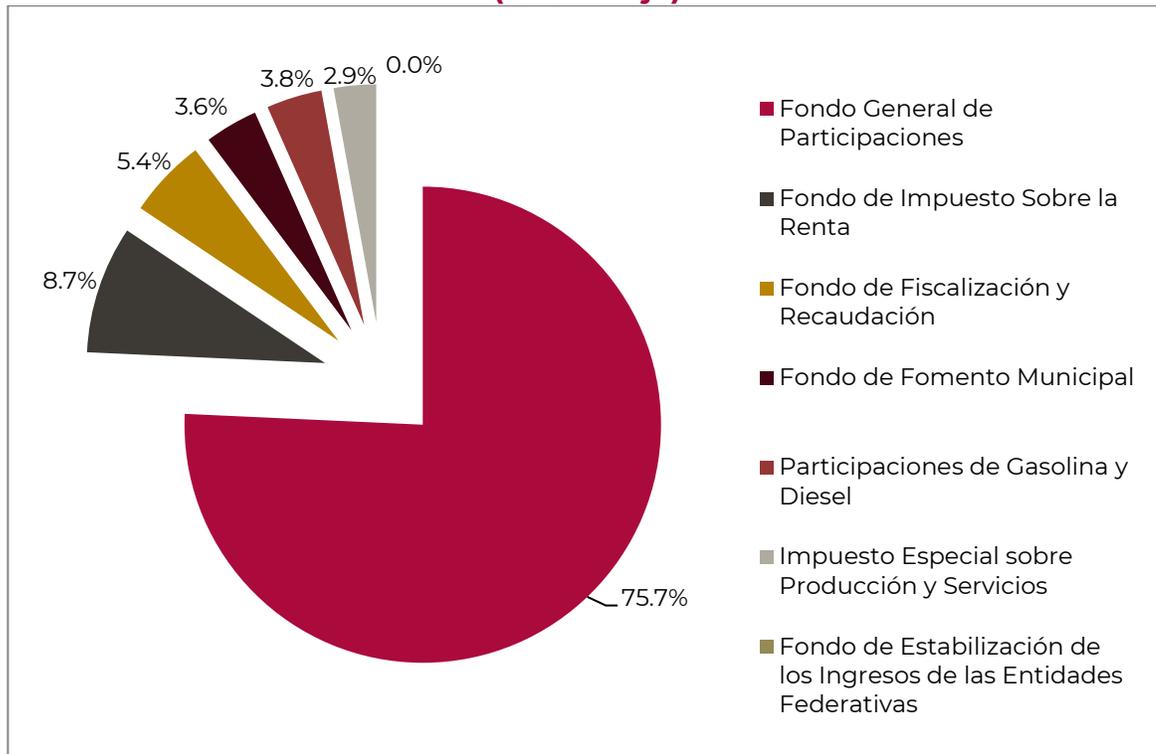
Tabla 21. Clasificación de las Participaciones al 3er. Trimestre 2024 (MDP)

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	10,155
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	1,163
Fondo de Fiscalización y Recaudación	719
Fondo de Fomento Municipal	483
Participaciones de Gasolina y Diésel	505
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	385
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0
TOTAL	13,410

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En el caso de las Particiones de Gasolina y Diésel el monto obtenido fue de 505 MDP, mientras tanto el rubro de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios el importe fue de 385 MDP, en el caso del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no se destinaron recursos para este rubro.

Gráfica 4. Clasificación de las Participaciones al 3er. Trimestre 2024 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En la gráfica que antecede se presenta la distribución en términos porcentuales de los rubros que forman las Participaciones, como es posible observar el Fondo General de Participaciones con un importe de 10,155 MDP lo que equivale a 75.7% de total de las participaciones, el Fondo de Impuesto Sobre la Renta el monto de 1,163 MDP lo que representa el 8.7%, continuado con el Fondo de Fiscalización y Recaudación el monto fue de 719 MDP lo que representa el 5.4%, continuamos con el Fondo de Fomento Municipal que reportó un importe de 483 MDP en términos porcentuales es el 3.6%, de igual forma esta las Participaciones de Gasolina y Diésel con un monto de 505 MDP lo que representa el 3.8%, en lo que respecta al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios los ingresos reportados fueron de 385 MDP lo que equivale al 2.9% , como se aprecia en la grafica el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no obtuvieron ingresos.

APORTACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024

En los párrafos anteriores se realizó el desglose de los rubros en las Participaciones, es por ello que de igual forma se presenta información de las Aportaciones y los rubros que lo integran, en primera instancia se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) se registró un importe de 4,717 MDP, seguido del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con un monto de 1,049 MDP, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) el monto obtenido fue de 1,472 MDP, en caso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) con un importe de 1,280 MDP.

Tabla 22. Clasificación de las Aportaciones al 3er. Trimestre 2024 (MDP)

APORTACIONES	SIGLAS	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	4,717
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	1,049
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	1,472
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	FORTAMUN	1,280
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	658
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	561
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	208
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	142
TOTAL		10,088

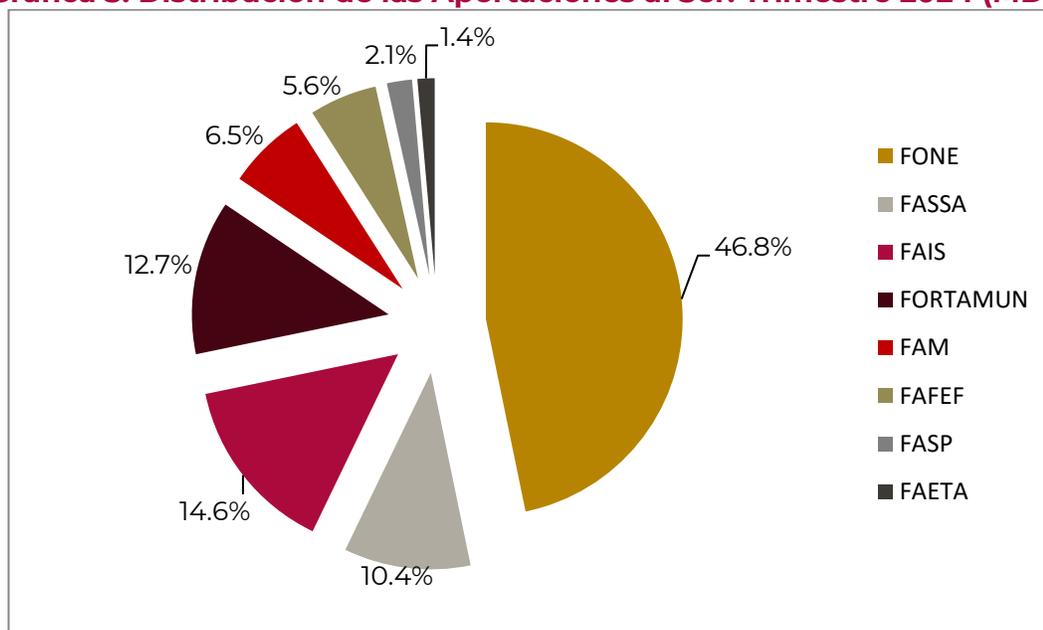
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se registró un ingreso de 658 MDP, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF) con un monto de 561 MDP, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) el importe fue de 208 MDP, finalmente el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) el importe destinado para este rubro fue de 142 MDP.

DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2024

Como se puede observar en la siguiente gráfica se presenta la distribución de los ingresos que componen las Aportaciones con corte al tercer trimestre del año que transcurre, así como el destino de cada uno de ellos, es con el fin de atender las principales necesidades de la población, como se puede apreciar en la gráfica el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) con un importe de 4,717 MDP lo que representa el 46.8% del total de los ingresos de las Aportaciones, seguido del Fondo de Aportaciones a las Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) con un monto de 1,472 MDP equivalente al 14.6%.

Gráfica 5. Distribución de las Aportaciones al 3er. Trimestre 2024 (MDP)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

De acuerdo a lo señalado en la gráfica se encuentra el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento (FORTAMUN) con un monto de 1,280 MDP lo que representa el 12.7%, continuando con el Fondo de Aportaciones para la Servicios de Salud (FAISSA) con el importe de 1,049 MDP lo que equivale al 10.4%, en lo que respecta al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con un monto de 658 MDP lo que representa el 6.5%, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) registró un importe de 561 MDP en términos porcentual este importe representa el 5.6%, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) el monto obtenido en el periodo mencionado fue de 208 MDP es decir el 2.1%, por último se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) el importe obtenido fue de 142 MDP lo que representa el 1.4%, del total de los ingresos de las Aportaciones.

VARIACIONES DEL TOTAL DE INGRESOS AL 3ER TRIMESTRE 2023 AL 2024

De acuerdo a lo analizado en los párrafos anteriores es posible conocer los importes que se han recaudado en el Estado tanto de ingresos estatales como federales en el ejercicio 2023 y 2024; así mismo la siguiente tabla contiene los datos del ingreso destinado para el refinanciamiento de la Deuda Publica, operación realizada el pasado trimestre 2024.

Tabla 23. Variación del Total de los Ingresos al 3er. Trimestre del 2023 al 2024

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Variación 2023-2024
Impuestos	6,180	7,731	25.1%
Derechos	1,963	1,843	-6.1%
Productos	236	324	37.2%
Aprovechamientos	122	535	339.7%
Participaciones	14,163	13,410	-5.3%
Aportaciones	9,960	10,088	1.3%
Convenios	1,572	1,836	16.8%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	1,609	1,364	-15.2%
Ingresos Derivados de Financiamiento	-	19,307	N/A
TOTAL	35,804	56,437	58%

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Como se puede observar en la tabla que antecede que el concepto de Aprovechamiento obtuvo un crecimiento bastante significativo, en contraste los Incentivos derivados de Colaboración Fiscal que reflejaron decremento de -15.2%, en términos porcentuales.

GASTOS

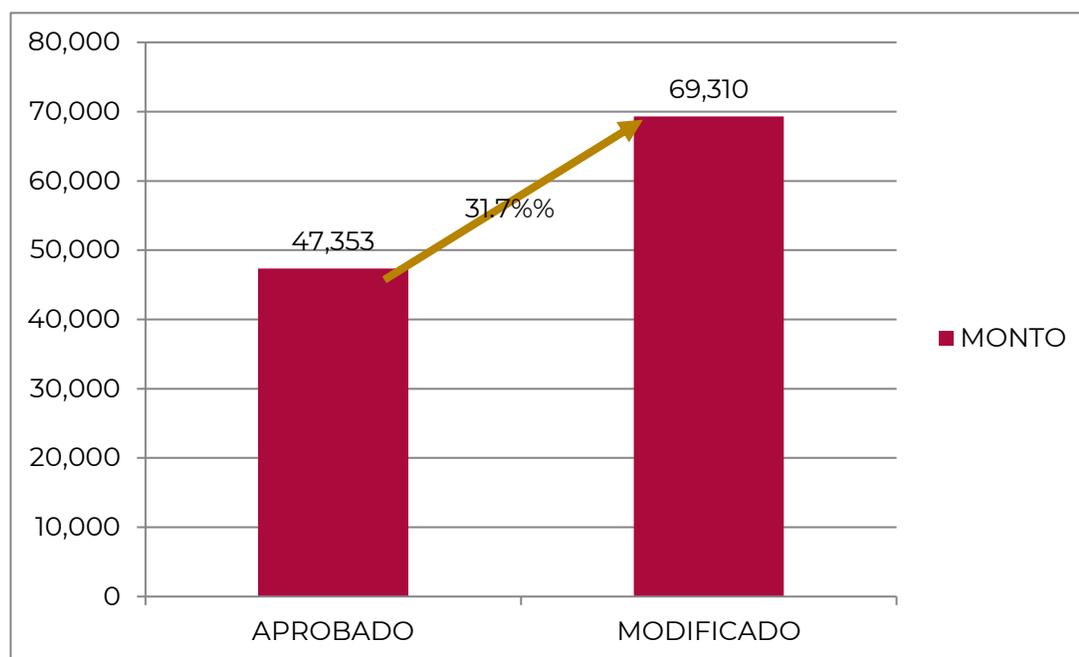
Gasto público es toda erogación que realiza el Estado para efectuar sus fines y sostener su estructura, los recursos que emplea provienen de las contribuciones que dan los ciudadanos a través de los impuestos (Cámara de diputados).

GASTO APROBADO VS MODIFICADO

Durante la operación del Sector Público es posible que se realicen adecuaciones al Presupuesto de Egresos aprobado del Estado de Quintana Roo, dando como resultado un presupuesto modificado.

En este sentido se observa que el importe aprobado para el ejercicio fiscal 2024 fue por el monto de 47,353 MDP, el monto de las ampliaciones y/o reducciones totales, al corte del 3er trimestre de 2024, es por un total de 21,958 MDP resultando un importe modificado por la cantidad de 69,310 MDP lo cual representa un 31.7% de incremento del presupuesto aprobado, en términos porcentuales.

Gráfica 6. Gasto Aprobado vs Modificado al 3er. Trimestre 2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Es importante señalar que en el mes de abril del presente año el Gobierno del Estado de Quintana Roo realizó un refinanciamiento de la Deuda Pública, en la búsqueda de mejorar las condiciones de la deuda emanada de administraciones anteriores, el monto de esta operación forma parte del incremento que se aprecia en el total modificado.

VARIACIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO

Las ampliaciones o reducciones que se realice al gasto aprobado se manifiestan en el gasto modificado e impacta en cada uno de los capítulos del gasto público, mismos que se presenta mediante la clasificación establecida por la CONAC; en este sentido en la siguiente tabla se observa las adecuaciones presupuestarias realizadas al corte del 3er. Trimestre del 2024, identificados por cada capítulo del gasto público.

Tabla 24. Variación Porcentual del Gasto Aprobado vs Modificado por Capítulo al 3er. Trimestre 2024 (MDP).

Capítulo	Concepto	Aprobado	Modificado	Variación %
1000	Servicios Personales	3,014	3,115	3.3%
2000	Materiales y Suministros	703	845	20.2%
3000	Servicios Generales	3,624	7,042	94.3%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,237	26,545	5.2%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18	148	703.7%
6000	Inversión Pública	2,389	597	-75.0%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,496	947	-36.7%
8000	Participaciones y Aportaciones	7,688	7,877	2.5%
9000	Deuda Pública	3,184	22,195	597.1%
		47,353	69,310	46.4%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Con los datos presentados en la tabla anterior se puede realizar un análisis tomando en cuenta las variaciones por cada capítulo del gasto, en términos porcentuales; en este sentido se observa que el capítulo con mayor incremento en su monto modificado respecto a su aprobado, es el capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles que paso de un monto de 18 MDP a un monto modificado total de 148 MDP lo que en términos porcentuales representa el 703.7% MDP de incremento, este incremento del capítulo va precedido por el capítulo 9000 de Deuda Pública que paso de un aprobado de 3,184 MDP a un monto modificado total de 22,195 MDP lo cual representa un incremento al orden del 597.1%, el capítulo que precede a ambas en cuanto a su porcentaje de incremento de su gasto modificado es el 3000 de Servicios Generales que pasó de un monto aprobado de 3,624 MDP a un gasto modificado de 7,042 MDP lo cual porcentualmente representa un incremento de 94.3%, el capítulo 2000 de Materiales y Suministros incrementó su porcentaje del monto aprobado confrontado con su modificado en un 20.2%, el capítulo 4000 de Transferencias,

Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas incrementó su porcentaje en un 5.2%, el Capítulo 1000 de Servicios Personales incrementó en un 3.3% y el capítulo 8000 de Participaciones y Aportaciones incrementó su porcentaje en un 2.5% siendo este capítulo el de menor incremento porcentual; en contraparte los capítulo cuyos montos modificados resultaron en un monto por debajo del aprobado, por orden de decremento porcentual, destaca el caso del capítulo 6000 de Inversión Pública que paso de un aprobado de 2,389 MDP a un modificado total de 597 MDP lo que en términos porcentuales representa una reducción de -75.0%, precedido por el capítulo 7000 de Inversiones Financieras y Otras Provisiones que paso de un aprobado de 1,496 MDP a un modificado total de 947 MDP lo que en términos porcentuales representa una reducción de -36.7%.

VARIACIÓN DEL GASTO DEVENGADO DEL CAPITULO 1000 AL 8000

Tabla 25. Variación Porcentual del Gasto Aprobado vs Modificado del Capítulo 1000 al 8000 al 3er. Trimestre 2024 (MDP).

Capítulo	Concepto	Aprobado	Modificado	Variación %
1000	Servicios Personales	3,014	3,115	3.3%
2000	Materiales y Suministros	703	845	20.2%
3000	Servicios Generales	3,624	7,042	94.3%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,237	26,545	5.2%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18	148	703.7%
6000	Inversión Pública	2,389	597	-75.0%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,496	947	-36.7%
8000	Participaciones y Aportaciones	7,688	7,877	2.5%
		44,169	47,116	6.3%

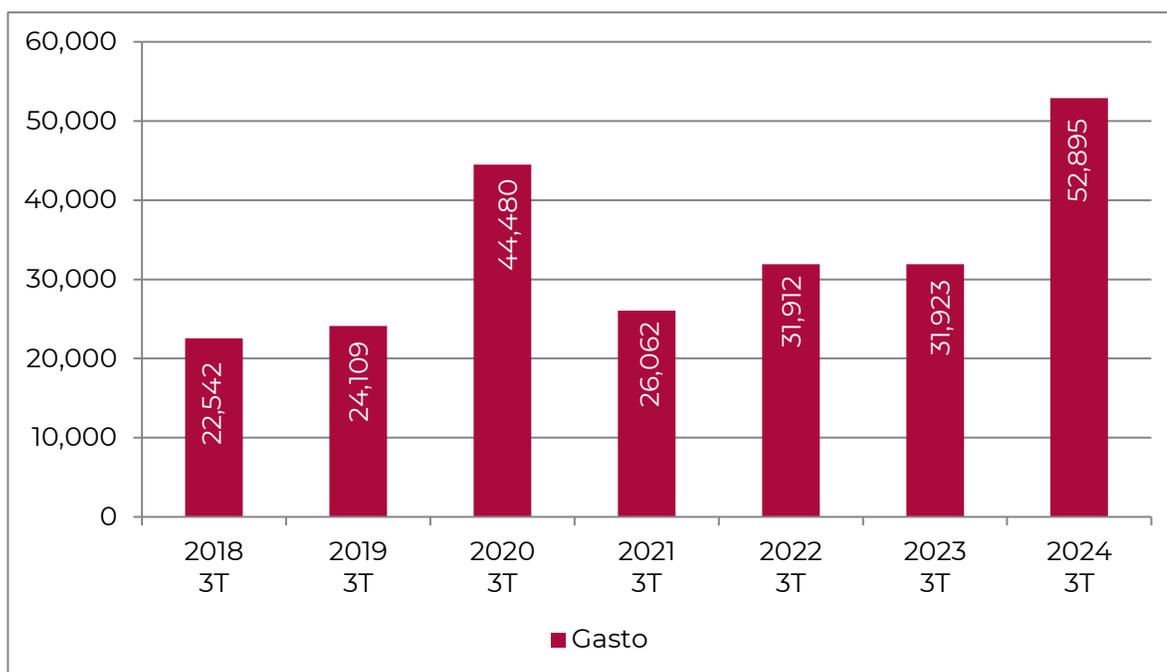
Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Como se puede observar en la tabla que antecede, se presenta la variación en términos porcentuales del gasto devengado del capítulo 1000 al 8000, esto permite conocer de forma precisa, la diferencia entre el aprobado y el modificado; que en el caso del aprobado el importe es de 44,169 MDP, en tanto el modificado registra la cantidad de 47,116 MDP, en términos porcentuales representa el 6.3%, es importante mencionar que este último no considera el capítulo 9000 Deuda Pública.

ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO TOTAL

Con el fin de atender y subsanar los objetivos programados para cada ejercicio, se realizan gastos para adquirir los bienes y servicios necesarios para tal fin: en este sentido se presenta a continuación un análisis del comportamiento del gasto devengado a través del tiempo, su crecimiento, distribución entre capítulos y por cada concepto del gasto, los datos se muestran por capítulo y concepto establecido por la CONAC.

Gráfica 7. Comportamiento del Gasto Devengado al 3er. Trimestre 2018 - 2024 (MDP)



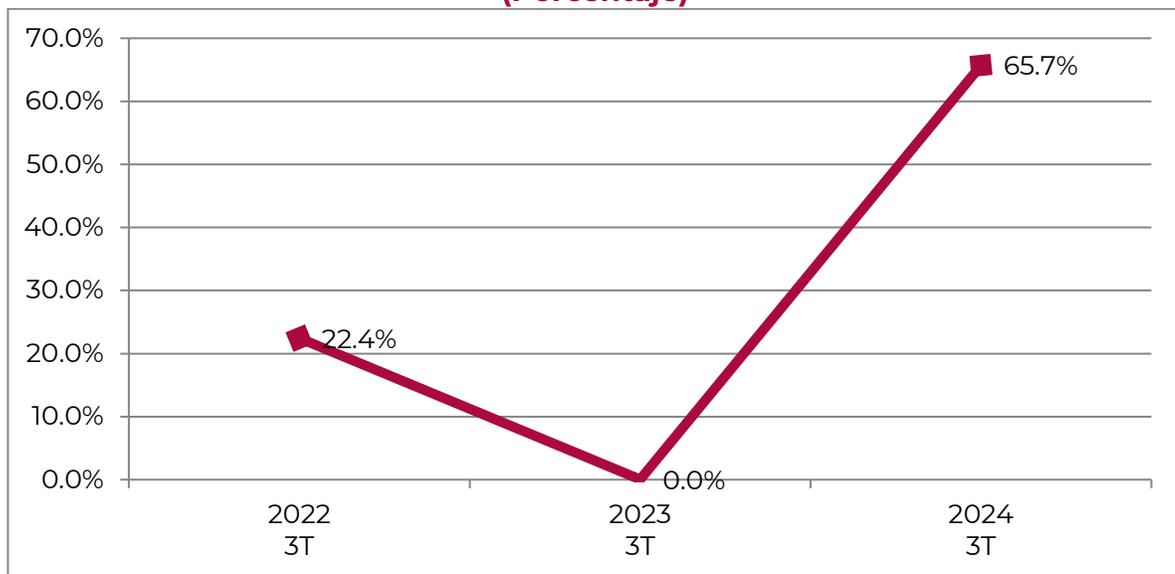
Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Considerando un período comprendido entre el año 2018 al año 2024, en la gráfica anterior se presentan cifras obtenidas al cierre del 3er trimestre de los años señalados con lo cual es posible realizar un análisis del comportamiento de las cifras del gasto; a partir del año 2021 se aprecia un crecimiento constante del total de gasto devengado en cada año al erogarse, en el año 2021, un total de 26,062 MDP, para el año 2022 se incrementó a un monto total devengado de 31,912 MDP y para el año 2023, aun con incremento mínimo, continuó la tendencia al erogarse 31,923 MDP, el monto devengado más alto en el período se refleja en el año 2024 pues al corte y período seleccionado ha devengado un total de 52,895 MDP.

CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO

En la gráfica siguiente observamos el incremento o decremento porcentual del gasto devengado, respecto al año que le precede, con corte al tercer trimestre de cada año, considerando un período de tres años, del 2022 al 2024.

Gráfica 8. Crecimiento del Gasto Corte al 3er. Trimestre 2022 – 2024 (Porcentaje)

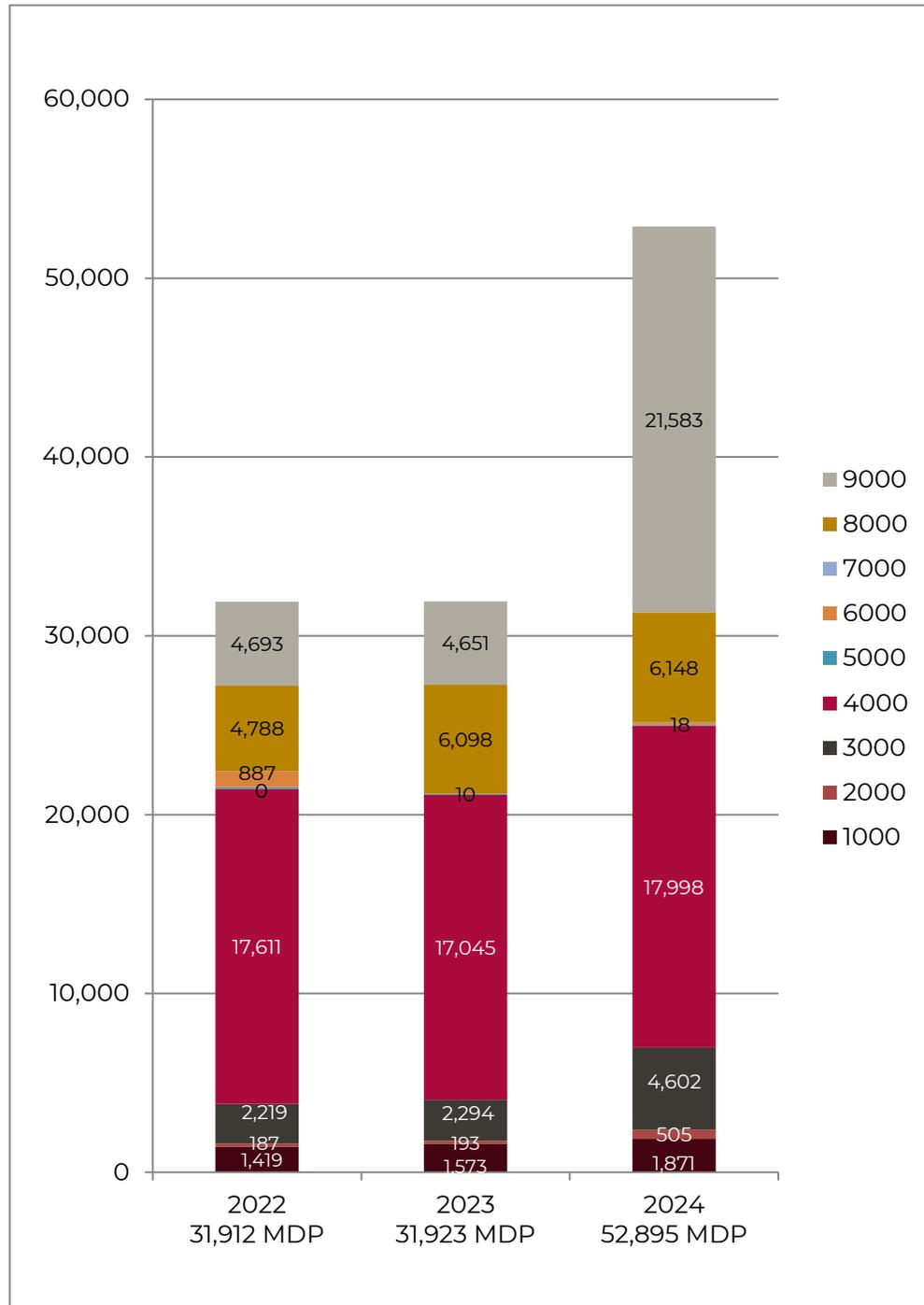


Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Partiendo del año 2022 el incremento porcentual respecto al año 2021 fue de 22.4%, para el año 2023 el importe devengado tuvo un mínimo incremento toda vez que la cantidad fue de 31,923 MDP en tanto en el año 2022 el monto fue de 31,912 MDP, por cual en términos porcentuales se refleja en 0.0%, sin embargo para el año 2024 el importe devengado fue de 52,895 MDP, lo que representa el 65.7% es decir que hubo un incremento respecto al año 2023, en parte propiciado por el refinanciamiento de la Deuda Pública, anteriormente comentado.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO

Gráfica 9. Distribución del Gasto Devengado por Capítulo, corte al 3er. Trimestre, años 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la gráfica anterior se ilustra la manera en la cual cada capítulo del gasto aporta su cifra al monto total, dichos datos son tomados al corte del tercer trimestre de los años 2022, 2023 y 2024, se aprecia que el capítulo 9000 de Deuda Pública aporta la mayor cantidad a la integración del gasto total pues erogó la cantidad de 21,583 MDP parte del cual corresponde a un refinanciamiento de la Deuda Pública, anteriormente señalado, este mismo capítulo aportó, en el año 2023 la cantidad de 4,651 MDP mientras que en el año 2022 aportó un total de 4,693 MDP.

Gráfica 10. Gasto Devengado por Capítulo, corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP

CAPÍTULO		2022	2023	2024
1000	Servicios Personales	1,419	1,573	1,871
2000	Materiales y Suministros	187	193	505
3000	Servicios Generales	2,219	2,294	4,602
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,611	17,045	17,998
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	108	52	54
6000	Inversión Pública	887	10	116
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	7	18
8000	Participaciones y Aportaciones	4,788	6,098	6,148
9000	Deuda Pública	4,693	4,651	21,583
TOTAL		31,912	31,923	52,895

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Continuando con el orden de ideas, el capítulo, que por su monto total devengado aporta una cifra notable es el 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas cuyo monto erogado es 17,998 MDP al tercer trimestre del año 2024 cifra que no contrasta en demasía con los montos erogados en los años 2022 y 2023 con 17,611 MDP y 17,045 MDP respectivamente.

El capítulo 8000 de Participaciones y Aportaciones aportó la cantidad de 6,148 MDP al corte señalado del año 2024, mientras que en el año 2023 aportó 6,098 MDP y con fecha de corte similar en el año 2022 aportó un monto de 4,788 MDP; el capítulo 3000 de Servicios Generales Aportó 4,602 MDP en el año 2024, en el año 2023 aportó 2,294 MDP y en el año 2022 aportó la cantidad de 2,219 MDP, para una mayor referencia de los montos aportados por los demás capítulos se aprecia en la gráfica anterior.

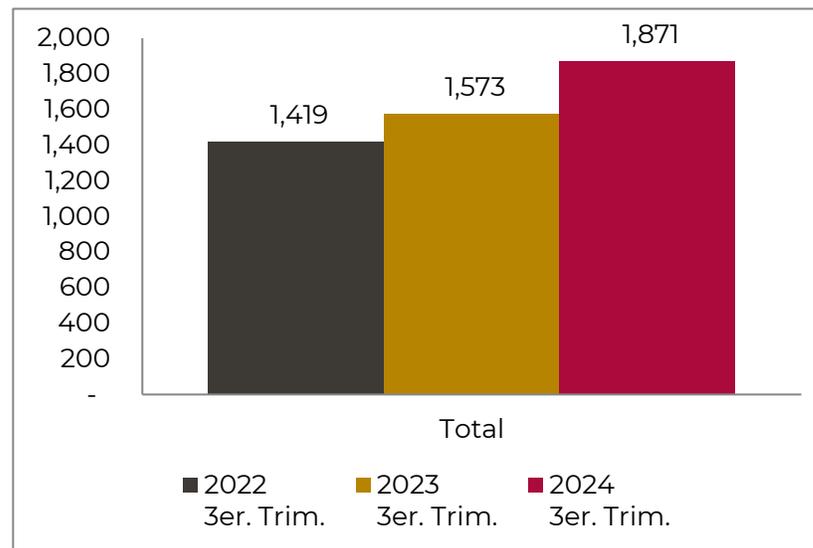
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULOS.

Hasta este punto se han presentado datos de los gastos con corte al tercer trimestre de cada año mencionado, señalando los capítulos, a continuación se realiza un análisis del comportamiento de cada capítulo del gasto de acuerdo a los montos erogados, en los años 2022, 2023 y 2024.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000

Capítulo 1000 de los Servicios Personales: Sus cifras se han incrementado cada año, en el período del año 2022 al año 2024, en el año 2022 se erogaron 1,419 MDP monto que se incrementó en el año 2023 con una erogación en gasto de 1,573 MDP y para el año 2024 la tendencia a la alza continuó al erogarse la cantidad de 1,871 MDP.

Gráfica 11. Gastos del Capítulo 1000 con corte al 3er. Trimestre, años 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la tabla siguiente se visualiza la variación porcentual que ha mantenido el capítulo 1000 al corte del tercer trimestre de los años 2022 al 2024, en el año 2022, respecto al año 2021 la tendencia fue de -0.4%, para el año 2023 se incrementó a un 10.9% y para el 2024 la tendencia continuó al alza con un 18.9%.

Tabla 26. Variación del Gasto del capítulo 1000, corte al 3er. trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

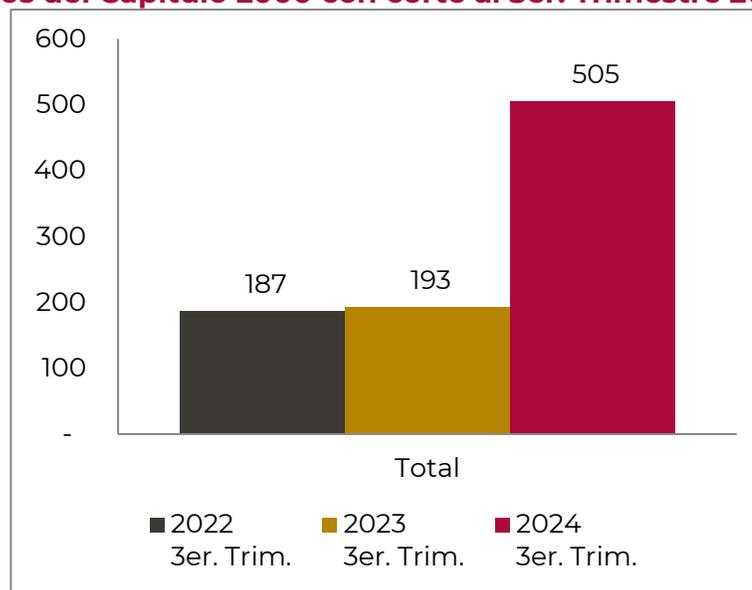
Variación del Gasto Capítulo 1000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	1,419	-0.4%
2023	1,573	10.9%
2024	1,871	18.9%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000

Capítulo 2000 de Materiales y Suministros: Este capítulo mantuvo una tendencia estable en los años 2022 y 2023 al erogar 187 MDP y 193 MDP respectivamente sin embargo, al corte del tercer trimestre del año que transcurre ha erogado la cantidad de 505 MDP, cantidad que sobresale entre los tres años analizados.

Tabla 27. Gastos del Capítulo 2000 con corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Los datos de cifras totales y porcentajes de variación entre un año y el que le precede lo podemos observar en la siguiente tabla, se observa que la variación porcentual del año 2022 respecto al año 2021 resultó en un porcentaje de 43.8% de incremento lo cual se mantuvo estable en el año 2023 con una variación de 3.3%; sin embargo la cifra que contrasta, se refleja en el año 2024 con una variación de 161.6%.

Tabla 28. Variación del Gasto Capítulo 2000 al 3er. trimestre 2022-2024 MDP y porcentaje.

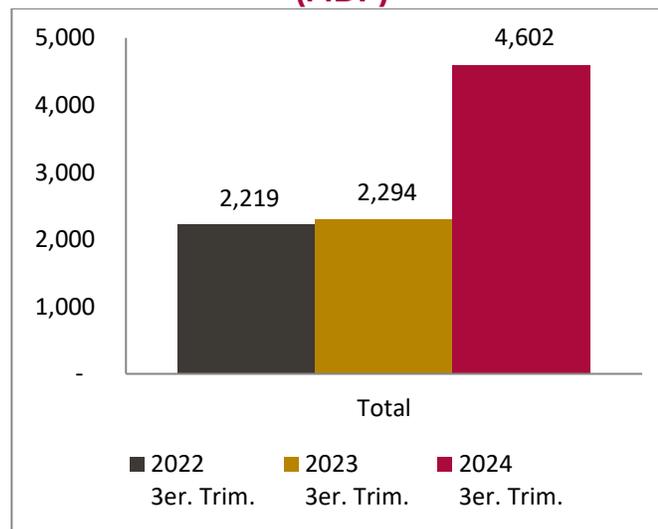
Variación del Gasto Capítulo 2000 Años 2022 – 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	187	43.8%
2023	193	3.3%
2024	505	161.6%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000

Capítulo 3000 de Servicios Generales: con corte al tercer trimestre del año 2022 erogó 2,219 MDP, en el año 2023 el monto erogado tuvo un ligero incremento con un monto de 2,294 MDP sin embargo en el año 2024 la cantidad se elevó al erogar 4,602 MDP.

Gráfica 12. Gastos del Capítulo 3000 con corte al 3er Trimestre, años 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la siguiente tabla se muestra la variación porcentual de las cifras de los años 2022, 2023 y 2024, respecto al año que le precede, con corte al tercer trimestre de cada año, llama la atención el incremento del año 2024 con una variación incremental de 100.6% respecto al año 2023 contrastando con el porcentaje de variación del año 2023 respecto al 2022 que fue de 3.4% y del año 2022 respecto al año 2021 con un porcentaje de 27.5%.

Tabla 29. Variación del Gasto Capítulo 3000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

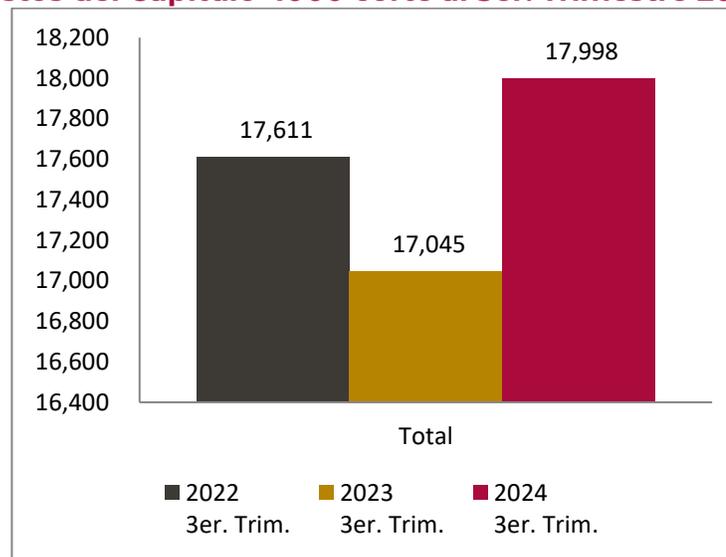
Variación del Gasto Capítulo 3000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	2,219	27.5%
2023	2,294	3.4%
2024	4,602	100.6%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000

Capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Mantiene un comportamiento variable; mientras que en el 2022 erogó 17,611 MDP en el 2023 dicha cantidad disminuyó a 17,045 MDP, en el año 2024 erogó 17,998 MDP, cifra mayor en comparación a los años anteriores.

Gráfica 13. Gastos del Capítulo 4000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Con respecto a su variación porcentual en el año 2022 experimentó una variación del 17.5% respecto al año que le precedió, en el año 2023 la variación es negativa al erogar una cantidad menor respecto al año 2022 con un -3.2% y finalmente para el año 2024 el monto erogado se incrementó experimentando una variación de 5.6% respecto al año 2023.

Tabla 30. Variación del Gasto Capítulo 4000, corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y porcentaje

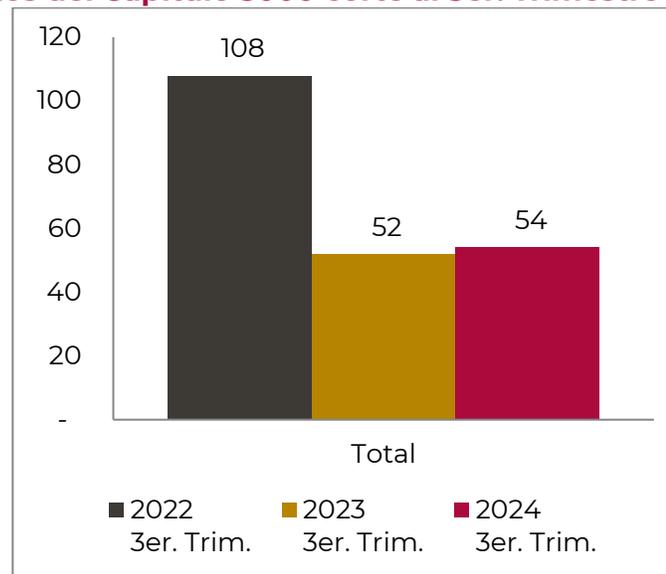
Variación del Gasto Capítulo 4000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	17,611	17.5%
2023	17,045	-3.2%
2024	17,998	5.6%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000

Capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: en el año 2022 Devengó la cantidad de 108 MDP, que es la cifra más alto de los tres años presentados dado que en los siguientes años sus montos devengados disminuyeron, el comportamiento de los años 2023 y 2024 no marca gran diferencia al erogar 52 MDP y 54 MDP respectivamente

Gráfica 14. Gastos del Capítulo 5000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En cuanto a la variación porcentual de los años 2022 al 2024, en el año 2022 experimentó una enorme variación respecto al año que le precede al incrementarse desproporcionadamente el monto erogado, a partir del 2023 comenzó la disminución pues su variación porcentual fue de -52.0% y en lo que va del año 2024 la variación registra un ligero incremento de 4.2%.

Tabla 31. Variación del Gasto Capítulo 5000, corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y porcentaje

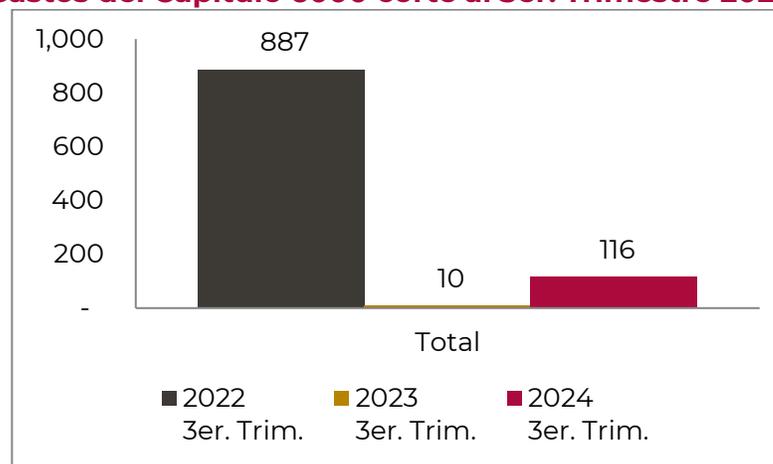
Variación del Gasto Capítulo 5000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	108	2058.4%
2023	52	-52.0%
2024	54	4.2%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000

Continuando con el análisis de los capítulos, como se puede observar en la siguiente gráfica en lo que respecta al capítulo 6000 Inversión Pública: se presenta información del monto devengado como por ejemplo en el ejercicio 2022 el importe fue de 887 MDP, en el ejercicio 2023 el monto devengado fue de 10 MDP y en el ejercicio 2024 el importe fue 116 MDP.

Gráfica 15. Gastos del Capítulo 6000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Como bien se aprecia se presentan diferencias entre un ejercicio y otro, respecto a los importes devengados, en la siguiente tabla se observa las diferencias, en el caso del ejercicio 2022 el importe devengado fue de 887 MDP lo que equivale a 194.6%, en tanto en el 2023 la variación fue de -98.9%, es decir el importe devengado disminuyó de forma significativa en comparación de un ejercicio a otro, en el caso del ejercicio 2024 el monto devengado fue de 116 MDP lo que representa 1063.6% es decir que en comparación con el ejercicio 2023, el monto devengado incrementó significativamente.

Tabla 32. Variación del Gasto Capítulo 6000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

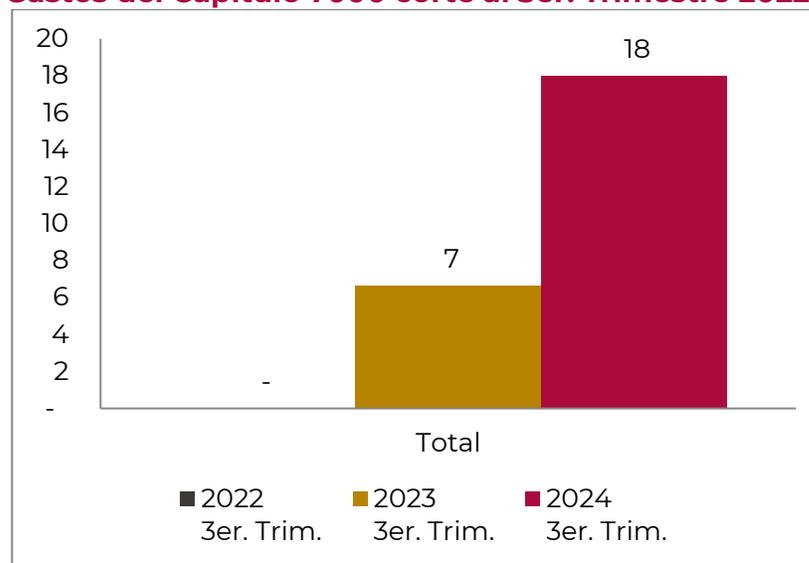
Variación del Gasto Capítulo 6000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	887	194.6%
2023	10	-98.9%
2024	116	1063.6%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000

En relación al capítulo 7000 Inversión Financiera y Otra Previsiones: se presenta en la gráfica los montos devengando en los ejercicios analizados, en el caso del ejercicio 2022 no se realizaron devengos en el capítulo señalado, en lo que respecta al ejercicio 2023 el importe fue de 7 MDP y en el 2024 el monto fue de 18 MDP.

Gráfica 16. Gastos del Capítulo 7000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En este sentido se presenta en la siguiente tabla en términos porcentuales las diferencias que existe de los montos devengados entre un año y otro, en el caso del ejercicio 2022 no se registraron movimientos en comparación con el ejercicio 2021, en tanto en el 2023 el importe devengado fue de 7 MDP, es decir un ligero incremento, mientras que en el 2024 el importe devengado fue de 18 lo representa el 171.3%, en ese sentido se observa un aumento en comparación con el 2023.

Tabla 33. Variación del Gasto Capítulo 7000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

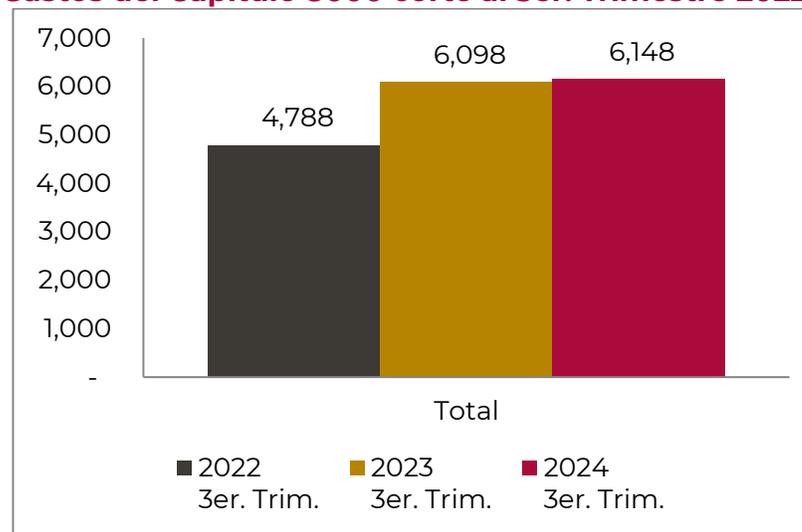
Variación del Gasto Capítulo 7000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	0	0.0%
2023	7	0.0%
2024	18	171.3%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000

En relación al capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones: como bien se aprecia en la siguiente gráfica se presenta el desglose de los importes devengados en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, para el 2022 el importe devengado fue de 4,788 MDP, en el caso del 2023 el monto fue de 6,098 MDP y en lo que respecta el ejercicio 2024 el monto devengado fue de 6,148 MDP.

Gráfica 17. Gastos del Capítulo 8000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De este capítulo se presenta diferencias en cuanto a los importes devengados en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, se presenta en la siguiente tabla las variaciones de cada ejercicio, en términos porcentuales 16.6%, 27.4% y 0.8%, respectivamente.

Tabla 34. Variación del Gasto Capítulo 8000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

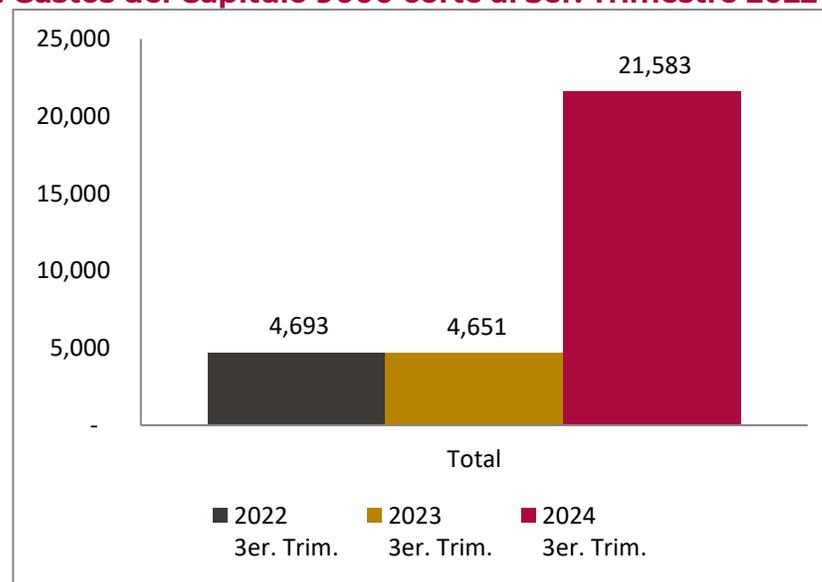
Variación del Gasto Capítulo 8000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	4,788	16.6%
2023	6,098	27.4%
2024	6,148	0.8%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000

Finalmente el capítulo 9000 Deuda Pública, se presenta información al respecto en la siguiente gráfica, en el ejercicio 2022 el importe devengado fue de 4,693 MDP, en tanto en el 2023 el importe fue de 4,651, en relación al 2024 el monto devengado fue de 21,583 MDP.

Gráfica 18. Gastos del Capítulo 9000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo a lo señalado en la gráfica que antecede, se presentan las siguientes variaciones con a efecto de tener un panorama más amplio de los importes devengado en el capítulo en mención, en el 2022 fue de 39.6%, mientras que en el 2023 fue -0.9%, en relación al 2024 fue de 364.1%, esto en razón del refinanciamiento realizado en el segundo trimestre 2024.

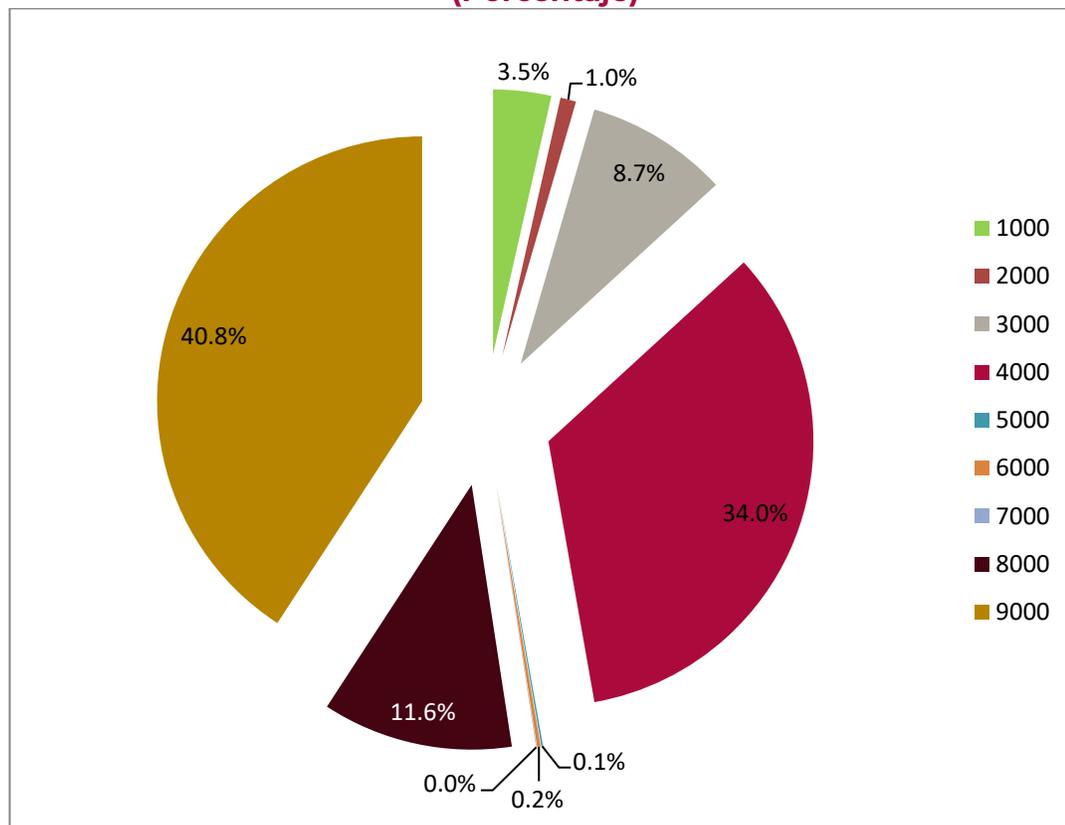
Tabla 35. Variación del Gasto Capítulo 9000 corte al 3er. Trimestre 2022-2024 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 9000 Años 2022 - 2024		
Año	Gasto MDP	Variación
2022	4,693	39.6%
2023	4,651	-0.9%
2024	21,583	364.1%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO

Gráfica 19. Integración del Gasto por Capítulo Corte al 3er. Trimestre 2024 (Porcentaje)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la gráfica anterior es posible apreciar la distribución en términos porcentuales de los importes devengados por cada capítulo con corte al tercer trimestre, en primera instancia se encuentra el capítulo 9000 que de acuerdo a los registrado equivale al 40.8% de total de los egresos, seguidamente del capítulo 4000 que representa el 34.0% del total, el capítulo 8000 refleja el 11.6%, en tanto el capítulo el 3000 es el equivalente a 8.7%, el capítulo 1000 representa el 3.5% de los egresos, en tanto el capítulo 2000 el 1.0%, en contraparte los capítulos 6000, 5000 y 7000 , representan porcentajes menores al 1%.

FUENTES CONSULTADAS

- SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Rubro de Ingresos (EARI), Tercer Trimestre 2022-2023.
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.
- SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Fuente de Financiamiento (EAFF), Tercer Trimestre 2022-2023.
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.
- SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Por Objeto Del Gasto (EAOG), Tercer Trimestre 2022-2023.
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.
- SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional (EACF), Tercer Trimestre 2022-2023
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.
- SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADP), Tercer Trimestre 2022-2023. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.
- SEFIPLAN (2023) Micrositio. Información Financiera Gubernamental. Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 2022-2023.
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2023) Micrositio De Publicación Trimestral. Estados E Informes Presupuestarios (IPRE), Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF), Tercer Trimestre 2022-2023.
<Http://Www.Sefiplan.Qroo.Gob.Mx/Site/Pagina.Php?Id=212>.
- Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/>), Diccionario de términos parlamentarios.
/https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf